

# DIARIO DE LA MARINA

## EDICION DE LA TARDE

Acojido a la franquicia é incripto como correspondencia de segunda clase en la Oficina de Correos de la Habana.

Dirección y Administración: PRADO 103.  
APARTADO DE CORREOS 1.010.  
Dirección telegráfica: "DIARIO Habana"  
Teléfono: Dirección A 1122 Administración A 1121

### PRECIOS DE SUSCRIPCION

UNION POSTAL	12 meses... \$25.00 6 id... \$11.00 3 id... \$6.00	I. DE CUBA	12 meses... \$15.00 plusa 6 id... \$8.00 3 id... \$4.00	HABANA	12 meses... \$14.00 plusa 6 id... \$7.00 3 id... \$3.75
--------------	--	------------	---	--------	---

### TELEGRAMAS POR EL CABLE

#### SERVICIO PARTICULAR DEL DIARIO DE LA MARINA España DE HOY

Madrid, Abril 7.

#### LA CUESTION MARROQUI

El Presidente del Consejo de Ministros, señor Canalejas, ha conferenciado separadamente con los Directores de los principales periódicos de Madrid para ir preparando la opinión en vista de lo excepcional de las circunstancias actuales, con motivo de la cuestión marroquí, que asume carácter de verdadera gravedad, acercándose para España momentos de prueba.

Los representantes de los periódicos han ofrecido prestar al gobierno su concurso patriótico y los Jefes de todos los partidos políticos expresaron al señor Canalejas que podía contar incondicionalmente con su apoyo más decisivo.

Por todas partes se muestra poderoso el sentimiento patriótico.

Sospéchase, y esta es voz general en todos los círculos, que Francia pretende obrar por cuenta propia en la cuestión marroquí, dejando sin efecto el Convenio franco-español sobre Marruecos que señalaba a España una zona de influencia para el caso de que, por imperar la anarquía en Marruecos, como ocurre en estos instantes, fuese indispensable una intervención de Francia y España, para restablecer el orden.

El Gobierno está resuelto a obrar con toda energía, dispuesto a sostener los derechos de España donde quiera que se pretenda vulnerarlos ó desconocerlos, y al efecto, si Francia se dispusiese a ocupar á Taza, España ocuparía inmediatamente á Tetuán, Sierra Bullones y Larache.

La expectación con estas noticias, es enorme en toda España.

#### TEMPORALIAS

Violentos temporales azotan á muchas regiones de la Península. Ha nevado copiosamente.

En Valencia, tres trombas marinas pusieron en peligro á varios buques. Una de esas trombas internóse en tierra, derribando dos casas.

No han ocurrido desgracias personales.

#### CHOQUE DE TRENES

En Olozagoitia, Pamplona, estación de la línea férrea de Madrid á Hendaya, ha ocurrido un choque de trenes.

Hubo desgracias personales, pero hasta ahora no pueden precisarse.

#### MANIFESTACION POPULAR

En Motril se ha celebrado la anunciada manifestación de agricultores interesados en la cuestión azucarera, para protestar contra la "Asociación General Azucarera" de España, con motivo de haber fijado á la tonelada de caña un precio que los agricultores juzgan ruinoso para ellos.

Presidió la manifestación el Ayuntamiento en pleno de Motril y á ella concurrieron las autoridades locales y una legión numerosísima de agricultores en que estaban representados todos los pueblos de la región azucarera.

### ACTUALIDADES

No creemos que la situación de la madre Patria, con motivo de los sucesos de Marruecos, sea tan grave como parece dar á entender el señor Canalejas.

A una ruptura entre Francia y España se han de oponer los intereses de Inglaterra.

Nuevas aventuras africanas, en combinación con los franceses, que resultarían los gananciosos, serían posibles y hasta probables, si no estuviese Alemania muy interesada en hacer fracasar los planes de conquista de los que por ella fueron derrotados en Sedán.

A Inglaterra sí le convendría que sus aliados Francia y España se metiesen por el Mogreb á tambor batiente para asegurar, más de lo que está hoy, uno de los quicios de la puerta del Mediterráneo, cuyas llaves conserva ella, desde que Gibraltar cayó en su poder, como la mayor garantía de que seguirá siendo dueña y señora de los mares.

Pero lo que es ganancia para Inglaterra es pérdida para Alemania.

Y el miedo guarda la viña.

Por eso no es de creer que pase nada grave aunque la política interior de Marruecos se enrede y se complique.

Marruecos es hoy algo parecido á lo que era en el siglo pasado, la célebre cuestión de Oriente.

Cualquier suceso de Turquía parecía que iba á comprometer la paz de Europa; pero al fin todo se arreglaba por temor á la gran guerra.

Y los turcos seguían con sus hares y con su despotismo bárbaro siendo el escarnio de la civilización europea.

Los temores de Canalejas; ¿quién sabe! puede que obedezcan á su deseo de llamar la atención de los políticos y del país hacia algo más temeroso pero no tan lleno de dificultades y peligros inminentes para el Gobierno, como la cuestión Ferrer que las logias nacionales y extranjeras pusieron, como brasa ardiente, sobre el tapete de la política española.

Trátase por consiguiente, y ojalá no nos equivoquemos, de una diversión estratégica ideada por Canalejas para poder salir, de cualquier modo, de entre la espada de la cuestión religiosa y la pared del proceso Ferrer, en que le han colocado sus continuas malandanzas.

### La política por dentro

#### Dimitió

El señor Torrado ya dimitió la Subsecretaría de Hacienda.

Aunque consecuente con sus convicciones, que hasta el último momento ha sostenido, esta mañana se decidió á hacer su renuncia, en carta particular y de su puño y letra, que puso en manos del nuevo Secretario de aquel departamento, señor Martínez Ortiz.

En dicha carta, de conformidad ab-

soluta con nuestra última información, el señor Torrado sostiene su criterio de que las Subsecretarías no son cargos políticos, considerándose él, por tanto, como un simple funcionario que debe su credencial exclusivamente á la benevolencia y á la confianza del jefe del Estado.

Agrega el señor Torrado que la salida del señor Machado obedeció á motivos puramente personales, que en nada pueden afectar á la buena marcha del Gobierno, y que no teniendo él esos mismos motivos no se considerará tampoco obligado á dimitir con el Secretario.

Concluye diciendo que, no obstante estos razonamientos, él, por escrupulosa delicadeza, pone la Subsecretaría á la disposición del nuevo Secretario, señor Martínez Ortiz.

Este—que tiene anunciado su propósito de aceptar cuantas renunciaciones se le presenten—apropiándose á recoger la del señor Torrado.

Tal ha sido el laborioso proceso de esta dimisión.

#### Habla Martínez Ortiz

Esta mañana tuvimos el gusto de saludar al nuevo Secretario de Hacienda en el que hasta hoy fué su despacho de Agricultura.

Muy galantemente, como en él es innato, el señor Martínez Ortiz nos manifestó cuánto es su sentimiento al abandonar la Secretaría de Agricultura en la que había puesto todos sus amores y todos sus entusiasmos.

Advertimos, sin embargo, que esos mismos entusiasmos y esos mismos amores llevará él á la Hacienda.

—Tengo fe—nos dijo—y la fe es siempre la mitad del éxito.

Nos manifestó que, desconociendo el nuevo departamento que ha de regir, lamentaba no poder acompañarnos plan alguno de los que ha de desarrollar.

Una voluntad inquebrantable le acompaña. No es poco.

#### Otra dimisión

El licenciado Francisco Arango y Mantilla, Subsecretario de Justicia ha presentado también la renuncia de su cargo.

Decíase esta mañana que el señor Arango será el sustituto del señor Torrado en la Subsecretaría de Hacienda.

Y que el licenciado Arturo Mañas sería nombrado para la vacante del señor Arango.

Esta tarde se sabrá.

### BATURRILLO

#### El Internacional

Me referí, en días pasados, á un periódico que con este título se publica en Tampa y que, como su nombre indica, es órgano de la Unión Internacional de tabaqueros; y lo hice, con noticias de que publicaría un trabajo á mi dirigido, contestando á mis apreciaciones acerca de la última fatal huelga, causa de tantas lágrimas y miseria.

Acabo de recibir dos ejemplares de la citada publicación. Y no me cuesta el menor trabajo confesar honradamente que el semanario tampoco discute con mesura, con delicadeza, como debe discutirse siempre en la prensa, no sólo para educación de las masas lectoras, sino en demostración de que el escritor no es un mozo de cordel ni un ignaro conductor de carros, sino que sabe respetar á las demás personas y dominar las pasiones bestiales del individuo: ira, despecho, saña, grosería.

Entre un erudito que conoce muchos textos y domina latines, y un aficionado á las letras, y además socialista de acción, me quedo con este cuando el otro pretende convencerme apellidándose atrevido, ignorante, intruso, necio lanzador de diatribas, y el otro se limita á aconsejarme que procure nuevos informes, que estudie ciertos casos, y me relata hechos en que puedo encontrar rectificaciones del criterio, sin emplear una frase dura ni una insinuación majadera.

El lenguaje que *El Internacional* usa, así en estos como en los demás trabajos que he leído, es el que debe hablarse siempre al pueblo obrero; lenguaje de razón, de dialéctica, de cultura, que no le excite ni le perturbe, despertando en él odios y cerradas condenaciones. Yo no recuerdo, de mis largos años de obrero mecánico, de proletario misero y á la vez de periodista de combate, haber sembrado nunca semillas de aborrecimiento en el ánimo de gentes sencillas, naturalmente predisuestas á la protesta y á la ópera, por efecto de la angustiosa situación económica en que viven. Y cuando me tropiezo con un periódico obrero, que ni discutiendo los graves pro-

blemas del capital y el trabajo, á raíz de una lucha encarnizada y terrible como la ocurrida en Tampa, se salen de los límites de la decencia, y se pone el guante blanco de la caballerosidad para atacar al adversario, bato palmas en su honor y también en cuanto mi diestra para ofrecérsela al bien educado compañero.

Prestando de ciertos datos que el colega aduce, de índole personal y seguramente desagradables para *El Debate*, otro colega de Tampa; cuestiones son esas en que no debo intervenir y que son de suyo delicadas. Y recuerdo complacido la manifestación de *El Internacional*, de que también él consideró inoportuna la huelga, batalló por impedir la y aconsejó procedimientos de temperancia y cordialidad. En eso hizo mil veces bien; así quiso servir eficazmente los intereses de los tabaqueros; no fué culpa suya si las circunstancias neutralizaron sus buenos oficios.

Y ya viejo ese asunto y estéril cuanto más se diga respecto de él, no terminaré sin decir á *El Internacional* que si no han sido imparciales los informes de *El Debate*, y si en alguna afirmación mía no ha habido, completa exactitud, de ello no sería culpable *El Debate*, y menos yo: la culpa sería del compañero que no tuvo la bondad de visitar mi casa juntamente con *El Debate*, cuando se ventilaba cuestión tan ardua y trascendental para el núcleo social á quien representa, y había de opinar el DIARIO DE LA MARINA y de ser leídos sus juicios en aquella progresista ciudad.

El, que contrastando con el apasionado sentir de muchos de sus defendidos, tiene al que está escribiendo concepto de hombre honrado, y que sabe que obrero soy, y amigo de la justicia, y aliado de los que trabajan, debió aporiar datos al estudio de la honda crisis, salvando así posibles errores, originados por la distancia y el desconocimiento de todas las fases del problema.

No somos adivinos los periodistas; pero tampoco podemos engañarnos de hombres, en casos graves para la comunidad, porque no estamos en todas las interioridades del asunto.

Ha publicado *El Triunfo* que el Inspector Pujol y el teniente Campiña condujeron al Juzgado al actor Soto y á la actriz Amalia Sorg—artistas coreográficos—acusados de haber proferido frases obscenas y realizados mo-

Muselinas, Franelas y géneros ingleses y franceses, superiores y de última novedad, no los hay comparables á los de

## EL AGUILA



SUAREZ, INFIESTA Y Ca.

Muralla 39. Teléfono A-3100. Habana.

Importadores del mejor DRIL BLANCO \$ 100 que se fabrica.

—¿Se acordó Vd. de mi encargo?  
—¿Cuál?  
—Que me mande los helados para la fiesta que celebraremos en mi casa, mañana. ¿No es esa CUBA-CATALUÑA, Galiano 97, Teléfono A-3918?

### PARA COMER

bien hay que ir á "El Jerezano," por sus variados platos, su gazpacho fresco, y su arroz con pollo á todas horas. Los del campo no olviden que aquí tienen su casa llegando á la Habana. PRADO 102

835 30-10 Mzo.

### LOS HOMBRES PRACTICOS QUE VISTEN BIEN

Piden las telas inglesas para sus trajes NEGROS, AZULES, ó de ALTA FANTASIA y SUPERIOR CALIDAD, á "LA NUEVA GRANJA" Almacén de Paños, Tte. Rey y San Ignacio. ANGEL PEREZ E HIJO Apartado 277. Habana. C 955 301-31 Mz.



El sombrero predilecto para verano es el de pajilla del fabricante Koxk. Así lo ha entendido Collia de Obispo 32 y lo ha traído para satisfacer el gusto de la gente elegante. La muestra dice lo que es.

Los jipijapas finos y la adaptación de ellos á las personas más exigentes, no tienen competencia posible.

El hacendado, el banquero, el industrial, el corredor y el simpático guajiro, cuentan con que Collia es el único, si, el único que sabe conjugar el gusto más exigente. El arreglo del jipi solo Collia sabe hacerlo.

OBISPO 32 C 955 alt. 3-5

### DR. HERNANDO SEGUI

CATEDRÁTICO DE LA UNIVERSIDAD GARGANTA NARIZ Y OÍDOS NEPTUNO 103 DE 12 á 2, todos los días excepto los domingos. Consultas y operaciones en el Hospital Mercedes lunes, miércoles y viernes á las 7 de la mañana.

1005 Ab.-1

### VENDEMOS TODA CLASE DE HERRAJES

Para construir y reparar coches y carros, ferretería en general y efectos sanitarios.

José Fernández, S. en C. Belascoain 69 y 71. Teléfono A 4652.-Habana 2419 26-23 Mz.

### INYECCION "VENUS"

Puramente vegetal DEL DOCTOR R. D. LORIE

El remedio más rápido y seguro en la curación de la gonorrea, blenorragia, flogos blancas y de toda clase de flujos purulentos que sean. Se garantiza no causar estrechez. Cura positivamente.

De venta en todas las farmacias. 1054 Ab.-1

### TODO PARA VERANO

F. González y R. Maribona,

recibieron: franelas, muselinas, medios lutos y géneros negros y azules, delgados, propios de la estación.

HOLANDAS. DRILES. PIQUES NOVEDADES.

HABANA 138.

TELEFONO A-3366

EFFECTOS ELECTRICOS EN GENERAL

OBRAPIA 24 San Rafael 22. Monte 211.

LÁMPARA LA ALEMANA LA MEJOR

1042 Ab.-1

1183 alt 2-7

1183 alt 2-7

1005 Ab.-1

2419 26-23 Mz.

1054 Ab.-1

vimientos excesivamente impúdicos en la escena del Molino Rojo.

Y El Triunfo dice que "ya es hora de que se ponga coto a las impertinencias y necesidades que se cometen en ciertos teatros que viven por la tolerancia de las autoridades y la caritativa indulgencia de la prensa."

Es mi lenguaje de cien ocasiones. Lo que no he dicho yo ni creo, es que esa indulgencia sea caritativa, sino profundamente equivocada y fatal. Se permite por caridad cualquier cosa, menos el envenenamiento de los instintos y la prostitución de las costumbres sociales. Por caridad se deja silbar a un mal actor y se disimulan los defectos de una obra anti-literaria; pero no es caridad dejar que se enriquezcan los empresarios a costa de la moral pública y de la paz de las familias; y el sensualismo grosero acaba por romper los sagrados vínculos del hogar.

Fué en este periódico donde esta mano censuró a una revista cubana, libre pensadora y patriota— así se pregunta ella— porque publicó el retrato de Amalia Sorg, apellidándola "Eminente artista cubana." Y fué entonces que pregunté si la eminencia artística consistía en la exposición pornográfica, si los cubanos podríamos envanecernos de tener artistas sensuales, y si quedaríamos bien parados ante el juicio de los extraños con esos modelos de nuestro gusto escénico y de nuestra prensa culta y patriota.

Del teatro al Juzgado; de la celebridad a la multa correccional; el caso es de una elocuencia triste.

No me alegro del mal de los dos bailarines, ni para ellos es mi censura más aere: es para "la tolerancia de las autoridades y la indulgencia de la prensa," que no tienen perdón de Dios.

Renacimiento, revista ilustrada de Oriente, protesta contra la pornografía escandalosa que ha sentado sus reales en un teatro de Santiago.

Nos falta el apoyo de la prensa grande; el interés mercantilista elige, entre nuestras querrelas y las utilidades de la Administración, y se decide contra nosotros.

Y además: ¿quiere usted desverguenzas mayores que esas postalitas de algunas fábricas de cigarros, colocadas en las cajetillas por manos de obreritas cubanas y que tenemos que romper cuidadosamente porque no las recojan del suelo nuestras hijas?

El otro día hablé de que va a levantarse en Artemisa un Asilo de Ancianos por donación del diplomático español don Julio de Arellano.

Ahora habla el Presidente en su mensaje de que en Sagua se está construyendo otro, donado por don Juan de Dios Oña, y en Santa Clara, se inauguró el fundado por la difunta Marta Abreu; un pabellón de tuberculosos en Sagua, que regala José Manuel López, y de un hospital en Manzanillo para el cual legó toda su fortuna el benefactor José Caimary.

El estímulo obra; los sentimientos generosos se exteriorizan; la humanidad miserable va a recibir grandes bienes de la iniciativa particular.

Eso sí: el Presidente no dice que el Estado auxilia a los ancianos, ni anuncia que en los hospitales del Estado se acoge a mendigos y enfermos eróicos. Para esos, donde no hay asilo privado ni ayuntamiento caritativo, no hay más esperanza que la limosna que da de puerta en puerta.

Gobierno y Municipios parecen entender que para el inválido y el envejecido es una fortuna morir pronto, y por eso les dejan a la inelemencia, andrajosos y hambrientos.

JOAQUIN N. ARAMBURU.

GASETA INTERNACIONAL

El reino de Noruega, esa mitad de la península escandinava recién separada de Suecia, se muestra hoy orgullosa por haber dado al mundo un bello ejemplo, sentando en sus Cámaras al primer representante femenino que lo hace con carácter legal.

En Inglaterra no avanza un paso el feminismo. Todo se reduce a propagandas que terminan en alborotos y a veces en detenciones de aquellas más exaltadas por haber llorado el coche ó la casa de Mr. Asquith de lechugas y escarolas.

En Noruega no se llegó a tanto, sin embargo, ya cuenta la Cámara de diputados con la primera mujer que ha sido elegida representante de su país.

La toma de posesión fué un acontecimiento y sus colegas masculinos, rindiendo a la mujer el tributo que se merece, recibieron de pie a la nueva diputada, a quien dirigió el Presidente de la Cámara la siguiente alocución:

"Respetables diputados: Es el día hoy un día memorable en la historia de nuestro país, porque es esta la primera vez que llega una mujer como representante del pueblo al Storting (Cámara.) El hecho será, sin duda, muy notado, aun cuando la opinión esté muy dividida acerca de la mayor ó menor oportunidad de esta importante reforma.

Por mi parte estoy, sin embargo, convencido de que las futuras generaciones reconocerán que esta reforma es tal que hará honor a nuestro país y contribuye y ha de contribuir todavía más en el futuro al desarrollo político de nuestra nación."

En la Cámara y en las tribunas reinaba silencio profundo, esperando que hablara la nueva diputada, señorita Rogstad; pero ésta, según la "Independencia Belga," se limitó a decir que la emoción profunda que la embargaba la impedía otra cosa que no fuese dar las gracias por el recibimiento que se le hizo.

De más está decir el efecto que habrá producido en las milidias la ventajosa que han sacado las mujeres noruegas. Quizá al desecho que esta derrota les ha producido se deba esa corriente emigratoria que ha hecho protestar a la prensa inglesa, pidiendo al Gobierno que prohiba a los titulados mormones que se lleven a su país a las mujeres de Inglaterra.

Los tales mormones son unos "vivos" que han fundado una colonia en Utah—Estados Unidos— a la que llevan mujeres de todas partes, sin exigir más condición que la de ser jóvenes y bonitas. Si a estas cualidades añaden su riqueza, los mormones se vuelven locos con las nuevas "mormónicas."

Para engrosar su colonia hacen propaganda en diversos países del mundo, y muy particularmente en Inglaterra, en donde han tomado a Liverpool como centro de sus operaciones.

Su conducta se ajusta en un todo a la muy conocida de las agencias matrimoniales, y como la secta de los mormones admite la poligamia, nadie como ellos para decir que el que no se casa es porque no quiere.

A tales extremos ha llegado la propaganda y tantas inglesas han emigrado con rumbo a la colonia de Utah, que en Liverpool se ha formado una Liga antimormónica, pidiendo al Ministro del Interior, Mr. Churchill, que ponga remedio a un mal que acabará en su día con el natural aumento de población en Inglaterra.

Si el mal es tan grave como nos viene anunciando el cable de vez en cuando, ¿por qué no proponen a los mormones todas las revoltosas feministas que se han empeñado en armo-

nar de verduras la casa del jefe del Gobierno inglés?

Bonita manera sería esa de quitarle de encima moscas tan pesadas como las rabiosas feministas y los aprovechados mormones.

LA CASA QUINTANA

JOYERIA FRANCESA Recibe constantemente las últimas novedades en Joyas de oro, brillantes y objetos de Fantasía para regalos. Galiano 76. Teléfono A-4264.

EL MENSAJE PRESIDENCIAL

Habana, Abril 6 de 1911.

La Directiva de los "Gremios Unidos del Comercio," se reunió en junta extraordinaria, a las tres de la tarde, para tratar y examinar detenidamente el Mensaje que el Primer Magistrado de la Nación envió a las Cámaras con eficaz recomendación.

Del examen hecho, resulta que el Primer Jefe de la Nación se ha ocupado extensamente en todo aquello que se relaciona con el bienestar y progreso de este país, y si la labor efectuada no ha llegado a satisfacer en absoluto las aspiraciones de los elementos económicos, no por eso podremos negar que hay una diferencia notable en la actualidad, comparado con los comienzos del Gobierno del general Gómez en todo lo que se relaciona con el desenvolvimiento y bienestar en general de la República.

El estado actual de nuestro Tesoro, después de haber cumplido con los compromisos que sobre él pesan, y haber atendido a las diversas obras públicas y calamidades del país, se encuentra en muy buenas condiciones; se nota una mejoría de afianzamiento y solidez en las diversas clases comerciales é industriales, dándose el caso insólito que desde hace dos años a la fecha no se registran quiebras continuas, como sucedía dos años atrás, y esto prueba de que en el país se ha recobrado la confianza y garantía para desenvolver sus intereses, ya en la parte de crédito fuera y dentro del país, afianzado sin duda por una paz y tranquilidad verdadera de que hemos disfrutado debido a las energías y buen juicio del actual Presidente de la República.

No pretendemos con nuestras manifestaciones adular al Gobierno actual; pero sí justificar los hechos y procedimientos llevados a cabo en beneficio, repetimos, de los intereses nacionales y extranjeros que aquí se desenvuelven.

También debemos de declarar que el Gobierno actual no ha tenido todo el apoyo y protección por todos los elementos que integran la sociedad cubana, y decimos esto, porque la oposición no ha desperdiciado un momento para inutilizar la acción gubernamental, siendo un error grandioso que viene a perjudicar única y exclusivamente a la independencia cubana, y también a los intereses que en el país se desenvuelven, entendemos que es labor patriótica, y principalmente a ella están obligados todos los elementos económicos de ayudar al Primer Jefe del Estado en todo aquello que se relaciona con sus propios intereses y la independencia de esta República.

Declaramos que el general Gómez se ha ocupado detenidamente de todos los asuntos económicos, y entre uno de ellos citamos la Ley del Cierre, que aconseja a las Cámaras la modifiquen en un sentido tan necesario y conveniente, que viene a satisfacer en absoluto las aspiraciones de todos los comerciantes de viveres de la República, pudiendo cerrar sus establecimientos a las once de la noche los días laborables y a las doce del día los días festivos, así como también a las industrias permitidas efectuar sus diversos trabajos en armo-

nia con los intereses y necesidades del país en general.

Reciba pues, nuestros plácemes, el Primer Jefe del Estado, y también la Secretaría de Agricultura, Comercio y Trabajo, en lo que se relaciona a su informe facilitado al señor Presidente de la República respecto a la reforma de la Ley del Cierre.

Los "Gremios Unidos" perseverarán siempre al lado del Gobierno en todo aquello que sea digno y levantado, y que resulta beneficioso a los intereses de este país y a la independencia del mismo.

Por la Directiva: F. D. Guillén, Presidente; Nicanor López, Director.

La Iris

Pronto debutará en el teatro Albisu la compañía a que da nombre la genial Esperanza Iris.

Esta estrella del teatro, que es tan excelente madre como buena artista les da a sus hijos el gofio Izquierdo de trigo tostado, con lo que consigue tenerlos siempre sanos y gruesos.

Esto es natural porque ese es el más nutritivo alimento, se toma con caldo, leche ó las comidas.

CONFERENCIAS POPULARES

Con asistencia de muchos obreros y buen número de personas ilustradas, dió anoche el señor Francisco de Paula Coronado, en la escuela situada en Campanario 193, una hermosa y muy interesante conferencia histórica sobre la revolución de Yara y hechos más culminantes de la guerra de los diez años.

El señor Coronado narró con imparcialidad y fluidez de palabra las causas que determinaron el grito de Yara, las alternativas y término de aquella guerra con el pacto del Zanjón por decaimiento de ánimo y carencia de recursos de las fuerzas revolucionarias, luchando tan largo tiempo contra el fuerte poder de la Metrópoli, sin esperanza, por otra parte, las cabezas de la revolución de que los Estados Unidos intervinieran en el conflicto armado, por haberles puesto el veto Inglaterra cuando el año 1876 le pidió el Gobierno del Presidente Grant, su apoyo moral y hasta material, en caso de que otra nación apoyara a España para defender contra el poder yanqui su soberanía en Cuba.

Este último detalle vino a saberse con certeza el año de 1898, cuando el Congreso americano, para abordar la intervención pidió al Ejecutivo todos los antecedentes que este hubiese tratado y acordado sobre Cuba. Sólo entonces se conoció la causa de haber retirado el general Grant en 1876 el Mensaje que iba a mandar al Congreso pidiendo autorización para intervenir en Cuba. Si en aquella fecha Inglaterra hubiera apoyado ó aprobado la intervención armada de los Estados Unidos en Cuba, Grant la habría llevado a cabo como era su deseo, pero con intenciones de anexar la Isla, sin duda, —decimos nosotros— pues estaban recientes las gestiones hechas por el gobierno americano cerca del general Prim para comprar a España la Isla, compra que rechazó el valiente y noble general español, dueño en esa época del poder, diciendo al embajador Mr. Siskles, como afirmó el señor Coronado, que si España vendía la Isla de Cuba, sería a los cubanos y no a los americanos.

Otros hechos históricos muy poco conocidos y de gran interés, refirió el ilustrado conferencista, que fué aplaudido con entusiasmo al finalizar la conferencia, pronunciando seguidamente breves y muy patrióticas palabras el señor Mendoza Guerra, que como Subsecretario de Instrucción presidía el acto, por delegación del Secretario señor García Kobly.

INSTANTANEA

Leo: "Anoche fueron detenidos y llevados a la estación de policía, donde quedaron citados para comparecer ante la Corte Correccional, los cómicos del "Molino Rojo" Amalia Sorg y José del Soto.

Parece que estos dos "artistas"— a cualquier cosa se llama arte en estos tiempos— hicieron lo que han venido haciendo "tenores y tiples" en el "Molino."

Con razón, pues, la autoridad los ha detenido; pero ¿y los empresarios? ¿No son más culpables que Amalia Sorg y José Soto?

Estos últimos no son más que los jornaleros de la pornografía. Los empresarios, en cambio, son los mercederos, los que empujan al vicio, los que explotan la deshonra de mujeres desgraciadas y de hombres vencidos.

Sigo leyendo:

"El Tigre de Candelaria."

"Habiendo el Gobernador de Pinar del Río comunicado a la Secretaría de Gobernación que, según informe del Alcalde de Candelaria, ha aparecido en aquel término un "tigre," el inspector general de caza y fauna, señor Federico Centellas, sale para dicho punto, aunque, según manifiesta; duda mucho de la exactitud de la noticia, por cuanto no tiene conocimiento de haber escapado tigre alguno de ninguna exhibición de fieras.

No sea usted tan confiado, señor Centellas.

¿No pudo haberse escapado el "tigre" de Haití?...

Si tiene "gorro frío," no hay duda que es él.

J. VIERA.

Laboratorio Clínico

En la sección de Interés Personal de esta edición publica el doctor Leon Plascencia un aviso hacia el cual llamamos la atención de los señores médicos, farmacéuticos, dentistas y comadronas.

El citado aviso refiérese al comienzo de los trabajos para la nueva edición del Directorio Médico de Cuba, para cuya lista de profesionales pide el doctor Plascencia los datos de cada especialidad, pudiendo remitirlos a su Laboratorio Clínico y de Análisis, en Amargura número 59.

JUNTA DE PROTESTAS

El día tres del actual tuvo lugar la vista en Sesión Pública de sesenta casos de protestas procedentes de la Administración de la Aduana de este puerto, donde fueron establecidos por inconformidad de los importadores con algunas partidas y aumentos de valores aplicados en el aforo de mercancías llegadas a su consignación.

Asistieron a ese acto los señores comerciantes en número de cincuenta y cuatro, con el objeto de ejercitar el derecho que la ley les concede para presentar pruebas y hacer alegaciones en pro de sus respectivas reclamaciones.

La Junta, terminado el acto público se declaró constituida en sesión permanente para dictar resolución definitiva en cada uno de los casos vistos, que han sido objeto de detenido estudio previo por los miembros que integran ese alto organismo administrativo.

CAMARAS

Kodak, Premo, Century y Graflex y toda clase de efectos fotográficos, a precios de fábrica, fotografía de Colominas y Compañía, San Rafael 32. Retratos desde un peso la media docena en adelante.

EN LA CALLE DE TROCADERO

El estado de las obras del Alcantarillado en esta calle no puede ser más perjudicial para los vecinos de aquella barriada.

Presenciamos del cruce de tranvías y de lo mucho que entorpece el tránsito a quienes tienen poco menos que tapiadas sus casas, los miasmas son suficientes para desarrollar una epidemia con la proximidad de los caloreros propios de la estación.

Gracias que los recibos son todos consumidores del chocolate tipo francés de la estrella y hasta el presente han podido evitar todo daño en la salud.

NOTICIAS DEL PUERTO

DE CUARENTENA

Al puerto de Santa Cruz del Sur, ha llegado la barca noruega "Casma," procedente de Maranhão, Brasil, donde permaneció en bahía abierta.

En su viaje invirtió 28 días. Dicho buque viene en lastre de arena.

Trae 11 tripulantes, los que no han tenido novedad alguna durante la travesía.

Trae patente limpia. Por la Jefatura de Cuarentena se ha ordenado se efectúe una limpieza mecánica, completa, después de la cual será puesto el buque a libre plática.

UNA ESTATUA

En el muelle del cuarto distrito, de esta Aduana, se encuentran depositadas varias cajas conteniendo una estatua y su basamento, la que se levantará en Cárdenas a los Mártires de la Independencia.

Dicho monumento procede de Génova, y lo trajo a este puerto el vapor español "Montevideo" en su último viaje.

EL RAN

Este vapor noruego entró en puerto ayer procedente de Filadelfia, con cargamento de carbón.

BOSKUN

El vapor alemán de este nombre fundó en puerto ayer procedente de Bremen y escalas, con carga general.

EL "MATHILDE"

Ayer fundó en puerto, procedente de Santiago de Cuba, el vapor noruego "Mathilde".

Este buque trae de dicho puerto 100 piezas de madera de caoba, de tránsito para Mibila, por cuyo puerto saldrá en el día de hoy.

INSCRIPCIONES

Han sido inscritas en la Capitanía del Puerto las siguientes embarcaciones:

Chalanas número 1, número 2 y número 3, propiedad de The Frohok Sand Company.

Chalana "María Miezela," propiedad de don Miguel Pérez Acosta.

Bote "Ambrosio," propiedad de don José Arocha.

Balandro "San Vicente," propiedad de don Francisco P. Blanco.

BAJAS

Han sido dada de bajas la goleta "Francisco Javier," antes "Juan Toraya," propiedad de don Juan Ugaldé, por pasar a Caibarián, y la cañucha "Celia," propiedad de don Gabriel de la Fé Vergara, por haberse perdido totalmente.

LEVE

José Núñez Pérez, vecino de Paula 43, fué asistido en el primer centro de socorro de herida contusa en la mano izquierda, que se causó trabajando en los muelles de la "Havana Central."

GANADO

El vapor americano "Excelsior" trajo de New Orleans para los señores Lykes hermano, 200 cerdos y 10 vacas con 10 crías.

CAJAS a PRUEBA de FUEGO y LADRONES

The Mosler Safe Company

Reunen las mas valiosas mejoras y su construcción es el fruto de la CIENCIA y la EXPERIENCIA en mas de 60 años dedicados a la fabricación de CAJAS y BOVEDAS para Bancos.

De vente en casa de: CASTELEIRO y VIZOSO, S. en C. Importadores de Ferreteria

Lamparilla No. 4 esquina a Oficinas y Barutillo frente a La Lonja de Comercio. HABANA.

c. 1,117 alt. 30-Ab 7.

JABON DE LA TOJA SALES DE

CURA Y EVITA LAS AFECCIONES DE LA PIEL PODEROSAMENTE ANTISEPTICO

El mejor JABON DE TOCADOR, preferido por todas las personas de buen gusto para el aseo diario.

De venta en Sederias y Farmacias

C 928 alt. 5-27

BAIRE FUMAR BAIRE NO FUMAR

C 974 alt. 5-2

VENDEMOS

A PLAZOS

MAQUINAS DE ESCRIBIR

de todas marcas, reconstruidas y garantizadas, pagando \$5 Cy. al mes. Frank G. Robins & Co. Obispo 69-71-Habana

Menciónese "La Marina" c 845 30- M15

DOCTOR JOSE MARCH

MEDICINA Y CIRUJIA Refugio 1 B. Consultas de 12 a 2. Teléfono A-3905. Ab-1

Casa de huéspedes

Se vende una regimiente amueblada y deja más de doscientos pesos libres mensuales. Se da en proporción. Informa R. Parajón, Prado número 113. 3979 4-5

ULTIMO DESCUBRIMIENTO

DEL LICENCIADO PEÑA

Curación radical de toda clase de enfermedades secretas con un solo frasco de este maravilloso específico. DEPOSITO: FARMACIA "El Aguila de Oro" MONTE YANGELES, HABANA

1065 Ab-1

CAMISAS BUENAS

A precios razonables en "El Pasaje," Zuleta 32, entre Teniente Roy y Obrapia. 1014 Ab-1

LIBROS UTILES

Que recibe y vende a precios económicos la acreditada librería "Cervantes," de Ricardo Veloso, situada en Galiano 62 esquina a Neptuno.

Ortografía, Método práctico, por Cots y Trias, en tela, \$1.00. Las Rutas del Infinito, por Delfino, en tela, \$1.50.

Tratado didáctico teórico-práctico de Teneduría de Libros, por Boffill y Trias, en tela, \$2.50.

La salud por la respiración, por Armutphy, \$0.50.

Tratado práctico de Química Industrial Moderna I, por Broca, en tela, \$2.00.

Dr. R. Chomat.

Tratamiento especial de sífilis y enfermedades venéreas.—Curación rápida.—Consultas de 12 a 2.—Teléfono 951. LUX NUMERO 40 Ab-1

BAÑOS

HOT & COLD BATHS Amargura 52 Precio: 25 cts. 25- Mr 18

TINTURA FRANCESA VEGETAL

La mejor y más sencilla de aplicar

De venta en las principales farmacias y droguerías Depósito: Peluquero LA CENTRAL Aguiar y Obrapia. 1061 Ab-1

Advertisement for SIDRA CHAMPAGNE EL GAITERO. Includes an illustration of a man with a hat and a banner. Text: Unica premiada en la Exposición de Chicago... PíDASE EN TODAS PARTES REPRESENTANTES LANDERAS, CALLE Y Ca., Oficinas 14

Advertisement for Emulsión Creosotada DE RABELL. Includes an illustration of a hand holding a glass. Text: PíDASE EN DROGUERIAS Y BOTICAS la Curativa, vigorizante y Reconstituyente ENERGIA EN LAS ENFERMEDADES DEL PECHO DE RABELL.

# SOBRE LA HACIENDA ESPAÑOLA

## DISCURSO PARLAMENTARIO DEL SEÑOR URZAIZ

(CONCLUYE)

El Sr. PRESIDENTE: El Rey, no; aquí no hay más que el Gobierno, y me extraña, Sr. Urzaiz, en nombre de la experiencia parlamentaria de S. S., que se dirija á otras personas que al Gobierno, que es el único responsable.

El Sr. URZAIZ: Me refiero á la Constitución.

El Sr. PRESIDENTE: En la Constitución y en el Reglamento no hay más responsabilidad que la del Gobierno, ni más iniciativas.

El Sr. URZAIZ: ¿Quién ha dicho otra cosa?

El Sr. PRESIDENTE: Su señoría, que se está dirigiendo á S. M. en vez de al Gobierno, único responsable.

El Sr. URZAIZ: El art. 41 de la Constitución dice: "El Rey y cada uno de los Cuerpos Colegiados tienen la iniciativa de las leyes."

El Sr. PRESIDENTE: Pero tiene su señoría otros artículos en que se establece que no existe otra responsabilidad que la de los Ministros.

El Sr. URZAIZ: Decía yo, y repito, que el proyecto de ley sometido á la discusión de las Cortes, propuesto á las Cortes por el Rey...

El Sr. PRESIDENTE: Por el Gobierno.

El Sr. URZAIZ: Por el Rey, por consejo y bajo la responsabilidad del Gobierno.

El Sr. PRESIDENTE: Por iniciativa del Gobierno y bajo la responsabilidad del Gobierno.

El Sr. URZAIZ: Yo no estoy en esas interioridades.

El Sr. PRESIDENTE: No hay interioridades; este es el sistema. ¿Parece mentira que S. S., después de ser Diputado tantos años, diga esas cosas!

El Sr. URZAIZ: No soy yo, es el art. 41 de la Constitución: "El Rey y cada uno de los Cuerpos Colegiados tienen la iniciativa de las leyes."

El Sr. PRESIDENTE: El Rey y los Ministros no puede tener esa iniciativa de las leyes. ¿Pero S. S. no ha sido Ministro?

El Sr. URZAIZ: Y compañero de su señoría dos veces. (Rumores.)

Yo sentiría, Sres. Diputados, que supierais que al dejar yo de ser compañero del actual Sr. Presidente de la Cámara se debiera á otra cosa que á una divergencia de opiniones acerca de un proyecto de ley. El opinó de una manera, yo opiné de otra, y yo salí del Gobierno.

Pero, repito, el Rey ha propuesto á las Cortes, por consejo y bajo la responsabilidad del Gobierno...

El Sr. PRESIDENTE: Los artículos 48 y 49 de la Constitución determinan claramente esta cuestión.

El Sr. URZAIZ: Si no puede haber divergencia de opinión sobre esto, Sr. Presidente.

El Sr. PRESIDENTE: Pues yo apelo á la experiencia parlamentaria de S. S., que sabe muy bien que puede decir todo lo que quiera en términos reglamentarios, y sin faltar á los respetos debidos y usados.

El Sr. URZAIZ: Pero á mí me extraña ese empeño; porque, ¿qué se os quiere decir con esto, señores Diputados, de que no es de la iniciativa del Rey el proyecto? Será porque es malo; porque si fuera bueno, dirían que era del Rey. (Rumores.)

El Sr. PRESIDENTE: No se trata de que sea bueno ó malo, sino de que es del Gobierno.

El Sr. URZAIZ: Pues entonces ¿qué empeño tiene S. S. en que no aparezca el Rey con esa iniciativa?

El Sr. PRESIDENTE: Porque así lo determina la Constitución y el Reglamento.

El Sr. Ministro de ESTADO (García Prieto): Y además la delicadeza, porque S. S. habla de un regalo.

El Sr. URZAIZ: A ver ¿qué es eso de la delicadeza?

El Sr. Ministro de ESTADO (García Prieto): El Sr. Urzaiz pregunta qué inconveniente hay en atribuir al Rey la iniciativa de ese proyecto, y el Sr. Presidente le ha dicho que

el inconveniente está en la Constitución y en el Reglamento, y yo añado que en la delicadeza, puesto que su señoría empieza por decir que ese proyecto es un regalo de millones.

El Sr. URZAIZ: ¿Qué tiene que ver la delicadeza con la Constitución? En la Constitución no hay nada de delicadeza; no hay nada más que el cumplimiento de los deberes parlamentarios.

El Sr. PRESIDENTE: Lo que no se explica es el empeño de S. S.

El Sr. URZAIZ: ¿Pues no he dicho bien claro que quiero entrar al Rey, porque creo que no se ha enterado, de que por consejo de su Gobierno propone á las Cortes que se regalen una porción de millones á los tenedores de exterior? ¿No digo que apelo al Rey, porque no puedo apelar al pueblo, porque no me hace caso diciéndole que soy monárquico?

El Sr. PRESIDENTE: Ruego á S. S. que se atenga al Reglamento, dentro del cual puede S. S. decir lo que tenga á bien, sin faltar á las conveniencias parlamentarias.

El Sr. URZAIZ: Yo me he propuesto llamar la atención del Rey sobre estos extremos, y me lo he propuesto por una razón: porque toda la esperanza la tengo puesta en que el Rey se entere del estado del país, y yo no puedo aspirar á entrar al Rey del estado del país más que hablando de esta manera, y si no lo entere, no cumplo con mi deber.

Yo creo que el Gobierno se equivoca al enterarle como le entera, no digo sino que se equivoca, y creo que el Gobierno conservador se equivocó también, y prueba de ello es que España está como está; y si no se hubiera equivocado, estaría mejor; está peor, luego es señal de que se han equivocado.

El Sr. SEOANE. Nadie puede pensar que haya tenido intención de molestar al Rey, que le ha hecho personaje, y él no es ingrato. (Rumores.)

El Sr. URZAIZ: Me ha parecido entender que el Rey me ha hecho personaje.

El Sr. PRESIDENTE: No recoja su Señoría interrupciones.

El Sr. URZAIZ: No me dirijo á la persona que lo ha dicho; pero yo ruego que no lo creáis. Yo no soy personaje; si lo fuera, ejercería el Gobierno. ¿Por dónde voy yo persona? ¿Quién me puede llamar á mí persona? Algún paisano gallego; pero ninguna persona entrada de las cosas me llamaría seguramente personaje, ni me lo llama, ni debe de llamármelo, porque no lo soy. Claro que es posible que alguien me lo llame; yo recuerdo que hace años estuvo el Rey Alfonso XII en Galicia, y aquellos paisanos del camino por donde atravesé creyeron que era el Rey el cochero que iba en el pescante porque le veían tan galoneado; y así también es posible que algún infeliz me crea á mí persona; pero no lo soy.

Quedamos, Sres. Diputados, en que yo creo que lo esencial para que este país procure salir de esta situación en que se encuentra, es que la clase gobernante varíe de conducta en la gestión de la Hacienda pública. Mientras el país vea que el Rey, por consejo y bajo la responsabilidad de sus Gobiernos, propone á las Cortes que regalen á unos tenedores de deuda una porción de millones, convirtiendo en deuda amortizable una deuda perpetua que ha sido adquirida al 30, 40 por 100 en la época tristísima de nuestras guerras de Cuba, y que ahora se quiere pagar á esos tenedores á la par, después de haberla hecho vender á todos los tenedores españoles que la poseían también por proyectos de ley debidos á la iniciativa del Rey, por consejo y bajo la responsabilidad de su Gobierno entonces...

El Sr. PRESIDENTE: A la iniciativa del Rey, no.

El Sr. URZAIZ: Ahí está la Constitución, Sr. Presidente.

El Sr. PRESIDENTE: La Presidencia no puede dejar continuar á S. S. por este camino. A iniciativa siempre del Gobierno.

El Sr. URZAIZ: Presente S. S. un proyecto de ley de reforma de la Constitución, y entonces será; pero hoy la Constitución dice eso.

Pues bien; mientras se presentan, yo no quiero repetir, porque ya lo he repetido bastante, creo que ya llegará á oídos del Rey algo de esto; mientras se presentan á las Cortes, ya lo he repetido bastante y sería pesado pero por dentro estoy repitiendo lo mismo, un proyecto de ley regalando millones á los tenedores de deuda exterior; otro librando al Banco de España de una restricción que le impuso la ley de 1902, y gracias á ella fué ley, porque si no consigue entonces la coalición monárquica completa contra mí obtener el concurso del Sr. Azcárate, mi proyecto, con el apoyo del Sr. Azcárate ó con su neutralidad, hubiera sido ley, porque la mayoría liberal de 1902 lo votaba, y quien lo echó abajo fué la organización gobernante, superior á los partidos, que disuelve Cortes, que cambia Ministerios, que es la que entonces...

El Sr. PRESIDENTE: Señor Urzaiz...

El Sr. URZAIZ: Tengo este profundo convencimiento, por esto lo digo. Comprenderá el señor Presidente que por lo mismo que hablo tan pocas veces, y además mis ocupaciones no me permiten seguir con asiduidad las tareas parlamentarias, cuando vengo aquí un día tengo que hacer, digámoslo así, labor intensiva, porque no sé cuando podré volver á molestar la atención del Parlamento. Es, pues, preciso que la vez que lo haga... (Un Sr. Diputado: Molesté bien.—Grandes risas.)

El Sr. PRESIDENTE: Guardando su Señoría todos los respetos al régimen y al Reglamento.

El Sr. URZAIZ: Señor Presidente, la prueba de que no he faltado á los respetos al Reglamento y al régimen es que S. S. no ha podido llamarme al orden.

El Sr. PRESIDENTE: Más de una vez, tratando de cuestiones que son fundamentales.

El Sr. URZAIZ: Creo que el que está oyéndome con más fruición es mi querido amigo el señor Presidente del Consejo, porque está conforme con todo lo que digo.

Saben los que me escuchan que todo lo que estoy diciendo, mucho más páidamente, es lo que decía el Sr. Maura hasta 1906, y que mucho menos es lo que digo, aunque nombrando al Rey, que es lo que no hizo el señor Maura; pero, en cambio, dirigiéndose á otras personas y cosas, mucho más decía el Sr. Maura hasta 1906. Desde entonces ya no, pero hasta ese año sí. De modo que no digo nada nuevo en realidad. Es que en el Parlamento español tiene que haber siempre alguien que haga de discolo. Maura hizo este papel con una elocuencia verdaderamente extraordinaria hasta 1906; desde 1906 ha enmudecido, y ahora lo hago yo sin elocuencia, pero con un convencimiento que he dado prueba de que no es inferior al que el Sr. Maura tenía entonces.

Pues bien; volviendo á la cuestión, mientras se presentan proyectos á las Cortes, además de éste, sobre el que ya he dicho lo que hay, eximiendo al Banco de España de cumplir una obligación que combatí, pero que al fin y al cabo constituyó un censo que gravó al Banco de España, y se proponga á las Cortes eximir al Banco de España del pago de ese censo que el año pasado le ha costado 4.800.000 pesetas, y el anterior otro tanto, y el anterior casi igual cifra, he de traer la cifra exacta cuando se discute el proyecto; pero, en fin, mientras se presentan proyectos como éste, repito, haciendo esta donación graciosa al Banco de España, que corre parejas con ésta á los tenedores de deuda exterior; mientras se presentan proyectos de ley como el llamado de Administración y contabilidad de la Hacienda pública, en el cual se propone que se declaren nulas las leyes revolucionarias, no derogadas, sino que se declaren nulas las leyes que dió la Revolución de Septiembre y que respetó el Sr. Cánovas del Castillo en 1875, pretendiendo que el Gobierno español indemnice ahora por una ley los perjuicios que ocasionó á las Comunidades eclesiásticas la Revolución de Septiembre por aquellas medidas que se dictaron á raíz de la Revolución, que se legalizaron por leyes y que respetó la

Restauración cuando ocupó el Trono Don Alfonso XII (para que los Sres. Diputados tengan ya idea de esto, yo llamo la atención sobre el art. 24 del proyecto de Administración y contabilidad de la Hacienda pública, y llamo especialmente la atención del Sr. Presidente del Consejo, porque se dice que se está exigiendo á Roma muchas cosas, y yo creo que hace falta armonizar la conducta con las palabras en lo que se refiere á las negociaciones con Roma, y, ciertamente, no me extrañaría que hubiera transigencias y facilidades á cambio de los millones, de las muchas decenas de millones que representa el art. 24, en intención, que yo creo que no lo lograrían, pero requiero una explicación terminante del Gobierno acerca del alcance, significación y transcendencia de este artículo que se ha ingerido en el proyecto); mientras se presentan proyectos como el del empréstito de 1.500 millones de pesetas, que no se sabe siquiera en qué se van á gastar, no parece sino que hay el propósito deliberado de gravar la situación económica del país con esa negociación, y luego ya veremos en qué se invierte; mientras se hagan estas cosas, yo no puedo ir al pueblo á hablarle como monárquico para decirle que me haga caso, porque sólo con que el pueblo se entere de que estos proyectos se presentan á las Cortes, ya sabe el Congreso por quién y bajo la responsabilidad de quién...

El Sr. PRESIDENTE: Del Gobierno.

El Sr. URZAIZ: Bajo la responsabilidad del Gobierno, evidentemente.

El Sr. PRESIDENTE: Y por el Gobierno.

El Sr. URZAIZ: Del Rey. (Rumores.—El Sr. Díaz Aguado: Llevan su firma. Mientras se presenten estos proyectos, no es posible que suceda otra cosa que lo que ha ocurrido ayer en las elecciones provinciales, que es lo que ocurrirá en todas. Los monárquicos, cada vez estaremos más corridos, más escondidos, no nos atreveremos á presentarnos en ninguna parte, ni pretendemos ganar más triunfos que aquellos que conseguimos con la ilegalidad; pero estaremos completamente derrotados y vencidos ante el país.

Tenemos tiempo de corregirnos; si no corregimos, podremos recobrar el terreno perdido; si no nos corregimos, Sres. Diputados, yo diré lo que dijo Oliveira Martinho al Rey Don Carlos: "Señor, gobernad á vuestro pueblo." Con esto concluyo. (Rumores.)

### CORREO EXTRANJERO

#### MARZO

##### La situación en Marruecos

Saqueos y tiros en Fez.—La anarquía marroquí.—Osadías berberes.

Tánger 14.

Nuevas noticias de Fez hablan de la osadía de los bereberes de Benimifair, llevándola al extremo de tiroear á las puertas de la capital el campamento imperial. La columna de operaciones ha sido reforzada con el contingente militar de las tribus de Ulad-Yama y Ulad-Eisa. Las tribus vandálicas de Zaer cometen, con toda impunidad, cuantos desmanes y atropellos les viene en ganas.

La anarquía se extiende por toda la región del Garb.

Una partida de merodeadores saqueó el zoco de Tlastia, de los Beni-Ibrahin.

En Fez, los robos y saqueos de tiendas se repiten, y por las noches se oyen frecuentes tiroteos de las personas atacadas por los merodeadores. Estos han llegado á atacar la residencia del Sultán.

La situación es cada día más difícil para las autoridades imperiales.

La columna acampa en las estribaciones del monte Terfay, y á juzgar por las noticias recibidas, el día 11 debió reanudar las operaciones.

Un diputado francés condenado.—La inmunidad no entorpece el proceso.—Un ejemplo de suplicatorio.

París 14.

El correo de Guadalupe trae noticias de la condena de un diputado; caso digno de anotación para los paí-

ses que aún no han fijado los límites de la inmunidad parlamentaria.

El condenado es el famoso diputado Legitimus, representante de Poincaré-Pitre. Se le acusó de concusión y de haber cometido fraudes electorales; se pidió autorización á la Cámara francesa, y ésta, con el buen acuerdo de que es demasiado excelsa la toga de legislador para dedicarla á encubrir delitos, concedió el suplicatorio. Ni aun para el de fraudes electorales le negó; creyó, sin duda, que esa diferencia de delitos comunes y políticos era más bien una sutileza para dar más laxitud á los preceptos penales.

Con el suplicatorio concedido se juzgó á Legitimus, y declarado el sobreesimimiento para el delito de concusión, ha sido condenado á dos años de cárcel é inhabilitación absoluta temporal de cinco años.

Monsieur Legitimus ha elevado recurso de casación, en el que entenderá el Tribunal Supremo. Interin se substancia, conserva su representación parlamentaria.

##### Francia y Marruecos.—Consejo de Ministros en el Eliseo.—Fuerzas á Casablanca.—El castigo de los Zaers.—Convenio financiero.—Otras notas.

París 14.

En el Consejo de Ministros celebrado esta mañana en el Eliseo, bajo la presidencia de monsieur Fallières, el Ministro de Negocios Extranjeros, M. Cruppi, dió noticias á sus compañeros de la actitud de la kábila de Zaers, una de cuyas tribus fué la que cometió el atentado del día 14 de Enero contra un destacamento francés.

Acordóse enviar á Casablanca dos batallones y dos secciones de Artillería de montaña, para garantizar la aplicación de las medidas de orden y policía necesarias para proteger los puestos franceses y las kábilas, y amparar las relaciones comerciales dentro de los límites de Chauia.

Darásne órdenes precisas en tal sentido al general Moimier, jefe del Cuerpo de ocupación de la Chauia.

El Consejo de Ministros levantó acta del compromiso de Hafid, de castigar por su cuenta y con los medios de que dispone á los autores del referido atentado; acordando, además, velar por el estricto cumplimiento de dicho compromiso, dentro del más breve plazo, con objeto de no dejar impune ese crimen y evitar se repitan las agresiones á nuestras tropas.

Aprobó después el Consejo el proyecto de convenio financiero que viene concertándose entre los Gobiernos francés y el del Sultán, mediante el cual podrá allegar Muley-Hafid los recursos que necesite: primero, para organizar una fuerza militar marroquí, destinada á mantener la autoridad jerifiana sobre las kábilas; y segundo, para mantener la policía en los puestos durante el año 1912, y tercero, para llevar á cabo las obras públicas de más urgente necesidad para el desarrollo económico del país y la prosperidad de los indígenas, y el cumplimiento de los compromisos por él contraídos antes del 30 de Junio de 1909.

—El Ministro de la Guerra ha dispuesto que el destacamento que va á salir para Casablanca, lo formen un batallón de tiradores argelinos y uno de infantería colonial, con dos secciones de artillería de montaña, de 65, de tiro rápido.

##### Ampliación al Consejo de Ministros.—Consecuencias políticas.

París 15.

El total de las fuerzas que se propone enviar Francia á Casablanca, es el de 5.500 hombres.

Respecto al convenio financiero ultimado con el Majhzen, consiste en autorizar al Banco marroquí para que le anticipé al Sultán diez millones de francos, que no se cobrarán hasta que termine el reembolso de la indemnización de guerra. El plazo para esto, que era de setenta años, se prorrogó hasta que se realice aquel cobro, con lo cual consigue Francia tener asegurada la intervención en Marruecos durante un plazo más largo.

Aparte de esa cantidad, y con la garantía de la recaudación de Adua-

nas, se facilitarán por Francia al imperio jerifiano 40 millones de francos.

Monsieur Jaurés ha anunciado al Gobierno francés una interpelación. Monsieur Cruppi la ha aplazado hasta el día 24; lo que ha sido causa de una viva protesta del "leader" socialista, por el temor de que para entonces no se pueda discutir sino sobre hechos consumados. El Ministro de Negocios Extranjeros contestó que aceptaba la responsabilidad de las determinaciones que se tomaran antes de esa fecha.

##### Un fallo elogiado.—El vengador de su madre es puesto en libertad.—Su declaración.

París 15.

Ha sido puesto en libertad Luciano Guillermette, que el cuatro de Enero de este año mató á su padrastro asesándole en la cabeza dos golpes con una hacha.

El Jurado dictó un veredicto de inculpabilidad.

Y el público que ha asistido, en el Tribunal de Versalles, á la vista de la causa, acogiólo con estruendosos aplausos.

Luciano tiene quince años de edad. Es de un carácter dulce y tímido.

He aquí en qué términos declaró ante los jueces:

"Mi padrastro, Barland, era, como todos saben, un hombre brutal, vago, borracho y camorrista.

Daba á mi pobre madre una vida horrible. La golpeaba, la quitaba el dinero que ganaba en su comercio y la impedía que me comprara ropa y atendiera á mi educación.

Mi pobre madre, para alimentarme, tenía que aprovechar las horas en que él no estaba en casa.

Sus amigas la aconsejaban que se divorciase de Barland; pero éste, que siempre llevaba consigo un cuchillo y un revólver, decía cuando se enteraba de ello: "El día en que presente la demanda de divorcio será el último de su vida." Y mi madre, temiendo una tragedia, se callaba y limitábase á llorar.

Yo aborrecía de muerte á nuestro verdugo, más que por lo que hacía conmigo, por la pésima vida que daba á mi madre.

Y juré matarle.

En la noche del tres al cuatro de Enero, Barland, como de costumbre, llegó borracho á casa.

Me insultó, me llamó haragán y se negó á que comiera.

Yo no lo había hecho todavía y tuve que acostarme hambriento.

Entonces emprendióla con mi madre.

Quitóse un zapato y dióle con él una atroz paliza.

La infeliz se quejaba muy bajo, creyendo que yo dormía.

Pero yo estaba bien despierto. Revolvíame en mi lecho, furioso, y me mordía los puños de rabia.

Barland terminó su hazaña bebiendo ron y obligando á mi madre á beberlo también.

Luego se acostaron.

Pero al poco rato, mi padrastro echó á mi madre del lecho, golpeándola nuevamente, y la dijo:

—Pasarás la noche desnuda y sentada en una silla. ¡Ay de ti si pretendes vestirte ó acostarte!

Entonces me arrojé de mi cama, fui á la cocina y cogí un hacha de partir leña.

Avancé de puntillas hacia la alcoba y vi que mi madre, media desnuda, lloraba, sentada en una silla.

De un salto penetré. De otro precipitéme sobre mi padrastro que, medio adormilado, mascullaba amenazas.

Levanté mi hacha dos veces y la descargué en su cabeza.

La rabia centuplicaba mis débiles fuerzas, y le hice dos heridas mortales.

Mi madre lanzóse sobre mí y quitóme el arma.

Yo, satisfecho, le dije: —Vístete. Yo voy á entregarme á la justicia.

Y salí de la casa.

Todos los testigos que han declarado en la vista han certificado que Barland era un miserable.

### FOLLETTIN 66

WALTERSCOTT

## LA NOVIA DE LAMMERMOOR

(Versión Castellana)

DE

### MANUEL DE LA TORRE

TOMO II

(Esta novela, publicada por la casa editorial de hermanos Garnier, de París, se encuentra de venta en la Librería de Wilson, Obispo 52.)

(Continúa.)

—Os reiríais de mí si os lo dijera, sin embargo, Tomás el coplero jamás ha mentido, siempre sus predicciones se han cumplido. Y él ha predicho á vuestra familia una desgracia que me hace temblar si vais al castillo de Ravenswood. ¿Y he de haber yo vivido tanto para verla cumplirse?

—¿Y cuál es esa terrible profecía, Caleb?—preguntó Edgardo deseando calmar los temores de su fiel servidor.

—Nunca he recitado las coplas de Tomás á ningún ser viviente, ni siquiera á Mysia; me las enseñó un sacerdote anciano que fué confesor de

vuestro abuelo cuando la familia era aún católica. Pero después ¡cuántas veces he hepetido esas misteriosas palabras! No pensaba esta mañana que hoy habían de venirseme á la imaginación.

—Basta de tonterías, Caleb!—exclamó Edgardo con impaciencia—y recitadme en seguida esas coplas, que yo conocerlas.

No atreviéndose Caleb á desobedecer, miró al cielo, levantó los brazos y páldo de terror recitó con voz temblorosa las siguientes coplas:

Cuando el postrimero de los Ravenswood A la fortaleza vaya de este nombre, Una dama muerta tomará por novia, Luego su caballo morará en el kelpi; Y aquesta familia quedará extinguida.

—Conozco el Kelpi, Caleb, dijo Ravenswood. —¿No es así como se llama-ba antes á las arenas movedizas que hay á lo largo de la costa entre Wolf-crag y Wolfhope? Pero jamás un hombre que esté en su sano juicio arriesgará meter por ahí su caballo.

—No tratéis de explicarnos la profecía, ¡Ojalá no conocieramos nunca su significado! Quedaos en vuestra casa y dejadme que se vayan á la suya. Ya hemos hecho por ellos más de lo que debíamos; hacer más sería ir contra el honor de la familia.

—Os agradezco mucho los consejos, Caleb; pero no voy al castillo de Ravenswood á buscar novia ni viva ni muerta; en cuanto á mi caballo ya le buscaré mejor cuadra que la del Kelpi, puesto que jamás me he arriesgado por esos parajes desde que una patrulla de dragones ingleses quedó sepultada en ella hace diez años. Mi padre y yo les vimos desde una de las almenas del castillo luchando contra la marea, que, atrayéndoles, avanzaba amenazadora antes de que se les pudiera prestar auxilio.

—Bien empleado los estubo á esos pícaros ingleses!—exclamó Caleb.—¿Qué necesidad tenían de venir á explicar nuestras costas para impedir á pobres gentes honradas que llevasen á su casa un barril de aguardiente? Cuántas veces estuve á punto de dispararles la antigua culebrina que estaba entonces en la torre de la Mediodía. Si no lo hice fué por temor de que al disparar reventase el cañón.

Y como Caleb se entusiasmara diciendo á los señores ingleses que impedían el contrabando, su amo pudo librarse de nuevos consejos y advertencias y fuese á buscar á sus huéspedes.

Cuando llegó al patio todo estaba dispuesto para la partida. Leohard había ensillado los caballos y ya se disponían á ponerse en camino.

Caleb abrió aunque con trabajo, las dos grandes y pesadas hojas del portón del castillo y, de pie, á un lado, estaba dándose aire de importancia y de respeto tratando que pasaran inadvertidos el portero, los guardias y lacayos con librea que faltaban.

El cancelier le devolvió bondadosamente el adiós de despedida que le dirigió, é inclinándose desde el caballo deslizó en su mano el obsequio que era costumbre hiciera todo huésped á los criados de la casa en que se habían hospedado.

Lucía sonrió al anciano con toda su afabilidad acostumbrada, le dijo adiós, y le dió también su correspondiente propina con tanta y con un acento tan dulce que hubiera conquistado enteramente el corazón de Caleb, si éste no hubiera tenido tan presente en su mente la profecía de Tomás el coplero y los daños que la familia Ashton había causado á la de Ravenswood. Con gusto hubiera exclamado como el duque en Como le plazca:

Mejor modo hallarás de complacermelo Con haber venido de otro padre.

Ravenswood al lado de Lucía, alentándola en su timidez, había tomado su caballo por las riendas y le conducía por el sendero pedregoso é inclinado por donde se descendía del castillo al

llano, cuando oyó á Caleb que le llamaba á voces. Temiendo que sus compañeros de viaje se extrañasen de que no quisiera pararse un instante para escuchar lo que su criado tenía que decirle, y, aunque maldiciendo del exceso de celo de su fiel mayordomo, volvióse á la puerta de la torre, dejando á su pesar que Lockhard cumplierse con el cometido que él había empezado y que con él se agrado era.

Ya empezaba Edgardo á recriminar al anciano con tono brusco porque le había llamado, cuando exclamó Caleb á media voz:

—No os sulfuréis, milord; sólo una palabra tengo que deciros, pero no podía hacerlo delante de esa gente: He aquí tres monedas de oro que acaban de darme; tomadlas, pues tendréis necesidad de dinero. Pero ¡chitón!—exclamó viendo á su amo dispuesto á gritar de nuevo—nadie debe saber nada de esto. Tratad de cambiarlas en el primer pueblo, pues son nuevas y tal vez tengan premio.

—Sin duda olvidáis, mi buen Caleb—replicó su amo forzándole para que tomase las monedas—que aún tengo en mi bolsa lo necesario. Guardad esto oro para vos y dejadme partir, amigo mío—pues Caleb retenía su caballo por la brida;—Os aseguro que no me falta dinero. Ya sabéis que con nuestra ma-

ña para arreglar las cosas gastamos muy poco ó casi nada.

—No, no, milord; guardadlo; podré servirlos en otra ocasión. Pero ¡habéis olvidado que el honor de la familia exige que deis la propina á los criados cuando os despedís! Además, es necesario que podáis mostrar algunas monedas de oro cuando os digan: Señor de Ravenswood os apuesto tanto á que... Sacad entonces la bolsa, hacé ver que tenéis con qué sostener la apuesta, pero tratad de no ponerlos de acuerdo en las condiciones y

DE POLICIA

El Jefe de la Policía Nacional, coronel Charles Aguirre, ha creado tres nuevas postas en el servicio de la Décima Estación que vienen indudablemente a mejorarlos, toda vez que con el mismo personal que antes tenía y merced a la conveniente distribución que se ha hecho, estarán mejor atendidas algunas zonas.

Las postas creadas son las siguientes: Posta número 20, Calzada de Carlos III, acera Sur, desde el Bosque de Ayerterán, con punto de espera y relevo en el paradero de los tranvías del Príncipe.

Posta número 21, Calzada de Ayerterán, desde Carlos III al callejón de la Ermita y retroceder al punto de partida, recorriendo la estancia "La Riqueña," "La Misericordia" y campo de "Pintó," entrando por el callejón del fondo de "Almendares Park." Punto de relevo, bodega de "Campo Alegre."

Posta número 22, Callejón de San Martín, desde Infanta a la calzada de Ayerterán, atravesándolo para entrar en el callejón de la Ermita y atravesando el batey de la finca "La Merced" saldrá a la línea de Villanueva y por ella a la estancia de "Los Curros," para entrar en el camino de la finca "Infanzón" y salir al callejón de la Ermita. Punto de relevo: la finca de "Los Catalanes."

Este nuevo servicio se debe a que el coronel Aguirre ha suprimido todas las delegaciones especiales que tenían los vigilantes del Cuerpo.

COMO QUIERA QUE LO MIRE

No le dé más vueltas, pésele a quien le pese, encontrará usted en los reyes magos, galiano setenta y tres, infinidad de artículos propios para regalos. Se adquieren elegantísimos disfraces desde un peso en adelante, hechos por figurines franceses. No lo olvide usted.

La Academia de la Historia

Por haberlo solicitado así varios señores académicos se hace público que la sesión que la Academia de la Historia debía celebrar el próximo lunes 10 del corriente, se ha transferido para el martes 11, a las ocho de la noche, en los salones del Ateneo y Círculo de la Habana.

LOS QUE PRODUCEN

Agradable excursión

Nuestro caballeroso y excelente amigo don Felipe M. Bertrán, gerente de la Compañía Carbonera de Cuba, nos invitó para formar parte del grupo excursionista que fué a visitar la planta de fabricación de la nueva empresa.

Muy de mañana embarcamos en el remolcador "Cuba," al servicio de la Compañía, los señores Rodrigo Urréchaga, Aurelio Llata, Guillermo Gardner, ingeniero inventor del procedimiento que emplea la fábrica, nuestros queridos amigos Severino Galán, vocal de la Directiva del DIARIO y Carlos Salas, Felipe M. Bertrán, Juan Silverio, José Báscuas, Manuel Llana, Alfredo Fortuny y el señor Velo. El viaje marítimo transcurrió entre animado charlar de los que fueron retractorios al mareo. Salta, haciendo gala de su buen humor, no perdía ocasión de hacer juegos de palabras y alguno que otro chiste oportuno. Galán, serio y afable, se enfriaba en una disquisición histórica sobre el nacimiento de don Ventura de la Vega. Bertrán, en tanto, no perdía ocasión de atendernos finamente. Dejamos atrás, envuelta en las brumas de la mañana, la ciudad, que extiende su pasmo caserío a lo largo del litoral. Pasamos frente a Cojímar, que parece un pueblecillo de juguete sobre las rocas de la costa. Baucurano quedó también atrás, entre la verdura del paisaje. El balanceo del remolcador llegó a inquietar a Galán. Los rostros iban poniéndose pálidos, demacrados, pero afortunadamente entró el barco en la boca de Jaruco y cesó el movimiento que causara sensibles bajas entre los excursionistas. Frente al castillo de San Dionisio, uno de los pocos monumentos históricos que se conservan, fundó el remolcador, trasladándonos todos a la lanchita "Sweet Heart," que nos llevó río adelante hasta el muelle y molino de la empresa.

La boca de Jaruco, barrio del Ayuntamiento de Jaruco, dista 22 millas de esta capital. Tiene puerto y un hermoso río navegable, a cuya orilla se encuentra establecida la fábrica ó planta de la Compañía, situación inmejorable por las grandes facilidades que le brinda para recibir todo género de materiales y expedir los productos elaborados en la fábrica. Además, la circunstancia inapreciable de estar instalada la planta en un lugar rodeado de abundantes manglares y de montes bien provistos de leña, de donde puede extraerse con relativa facilidad de precios dicha materia prima indispensable, dan la seguridad de que no han de verse nunca interrumpidos los trabajos por escasez de materia laborable, ni tampoco por falta de brazos, pues aparte de que el trabajo mecánico suple a la fuerza humana en la mayor parte de las faenas industriales de la empresa, existen siempre en esa comarca rural gentes cuya única ocupación

es la del corte de leña, labor que no les resulta muy penosa y con la cual acostumbran librar la subsistencia, por no tener a su alcance trabajo más remunerador.

Visitamos los amplios terrenos de la fábrica. Consisten las instalaciones en hornos de carbonización, de construcción especial, procedimiento patentado, que trabajan simultáneamente, cada uno de ellos con dos retortas de hierro capaces de alojar dos y media cuerdas de leña por retorta, estando dotado cada horno de seis retortas para facilitar los cambios que requiere la elaboración continua, a fin de abreviar tiempo en las sucesivas operaciones de llenar, introducir en el horno, sacar, enfriar y vaciar las retortas, actos que se verifican con el auxilio de una potente grúa móvil.

Los condensadores y sus anexos destinados a enfriar los gases procedentes de la destilación de la leña y a recoger los subproductos que de la misma se desprenden, alquitrán, vinagre bruto, alcohol metílico, etc., cuyos subproductos alcanzan mucha estimación en los mercados mundiales.

Una excelente máquina de gas pobre, del sistema más perfeccionado, de 50 caballos de fuerza, dotada de un compresor de aire con su motor independiente, y también de su obligado generador de gas; formando el todo un elemento de fuerza exuberante para mover los distintos mecanismos industriales requeridos para el desarrollo del negocio en que la sociedad se interesa. Rompadores y molinos adecuados para triturar y pulverizar el carbón y otros materiales, adicionado todo con elevadores, conductores y mezcladores correspondientes, a fin de que la mayor parte de las operaciones se efectúen de un modo automático, con la menor intervención de la mano del hombre. Prensa para comprimir no menos de 600 quintales de material en la tarea diaria, bajo distintas formas, imprimiendo a cada cilindro ó briqueta de carbón una presión adecuada.

Como indispensable complemento de la maquinaria descrita, cuenta la planta industrial con máquinas de vapor destinadas a elevar el agua y distribuir la por todas las dependencias de la fábrica donde debe ser utilizada; también con igual objeto, en evitación de accidentes que interrumpían el trabajo cotidiano por falta de ese indispensable líquido, existe un gran molino de viento que, sin costo de empleo de vapor, auxilia a la extracción del agua necesaria para el funcionamiento regular de las labores que se efectúan en la fábrica. Por un muelle construido a la orilla del río se hace la carga y descarga de materiales de todo género, que después se transportan por una extensa vía férrea que partiendo desde el mismo muelle ó embarcadero pasa al través del edificio principal de la fábrica y llega al otro lado del batey.

Después de la visita a las ocho dependencias de la planta y de una amena excursión al castillo de San Dionisio, se sirvió un suculento almuerzo, en el cual demostró sus aptitudes culinarias el complaciente señor Urréchaga. Durante el bien servido almuerzo, no decayó un instante el excelente buen humor de los comensales, distinguiéndose Salas con sus colmos inverosímiles. Terminado el almuerzo, el señor Bertrán, fundador é incansable gestor de la nueva Compañía, nos explicó la importancia y trascendencia de la misma. El y don Francisco de P. Astudillo han trabajado de firme para alcanzar los brillantes resultados obtenidos. Completan el Consejo de Directores los conocidos hombres de negocios don Gil Alvarez Prida, Jesús María Barraqué, Severino Galán y Aurelio Llata.

Cerca de las tres de la tarde regresaron los complacidos excursionistas a la Habana, recordando las gratas emociones gozadas en el pintoresco viaje y muy agradecidos de las deferencias que el señor Bertrán tuvo con todos los excursionistas.

LONGINES

FIJOS COMO EL SOL DE CUERVOY SOBRINOS Muralla 37 A. alto Teléfono 602, Telégrafo: Teodomiro Apartado 686.

SOCIEDADES ESPAÑOLAS

El Centro Montañés. Traslado.

Para conocimiento y regocijo de la simpática Colonia Montañesa de esta República, nos complacemos en poner en conocimiento de nuestros lectores, que desde el día de hoy ha quedado instalado el Centro Montañés en el primer piso de la Manzana de Gómez, frente al Parque Central.

Felicitamos con tal motivo muy entusiastamente a la rica Colonia Montañesa, por su valiosa adquisición, dado que por el regio aspecto del edificio, sus vistas, su posición céntrica—la mejor de la Habana—circundada por todas partes de líneas de tranvías, es digna de tan prestigiosa colonia, que si es verdad que ha tardado en constituirse, al hacerlo lo realiza con el brío que ponen los montañeses en todos sus actos.

NECROLOGIA

Han fallecido: En Matanzas, don Domingo Montesinos y Betancourt y la señora Angela Torriente de Manzano. En Colón, don Carlos Fernández Barreiro. En Caibarién, la señorita Dolores Díaz y Pérez. En Gibara, don José Tamayo y Torres, Inspector del Impuesto. En Santiago de Cuba, la señora Cristina López del Castillo de Giro.

IPOBRES LADRONES!

Después de grandes é inútiles esfuerzos por abrirla violentamente, ciertos caicos abandonaron una maleta que trataban de robar. La maleta era de las que vende "El Lazo de Oro," Manzana de Gómez, frente al Parque.

POR LAS OFICINAS

PALACIO Alzadas

En la Presidencia de la República se han recibido los recursos de alzada establecidos por el Administrador de la Empresa de Gas y Electricidad de la Habana, señor Zorrilla, contra resolución de la Secretaría de Hacienda que le denegó el pago de fluido suministrado a varias dependencias del Estado y la de la Junta de Educación del Distrito Este de Alquizar, contra la resolución de la Secretaría de Instrucción Pública, por la cual fué suprimida la Escuela número 6 de aquel distrito.

Juramento

Según estaba anunciado a las once de la mañana de hoy prestaron juramento de sus cargos los Secretarios de Hacienda y Agricultura, doctores Martínez Ortiz y Junco.

El acto se celebró en el despacho del señor Presidente de la República, y a él concurren los Secretarios del despacho, algunos senadores y representantes.

El general Gómez obsequió a todos con champagne y tabaco.

A la una de la tarde tomarán posesión de sus respectivos cargos.

La futura Exposición

Se ha firmado un Decreto concebido en los términos siguientes: Primero. Nominar la comisión de la próxima Exposición Nacional, que tendrá a su cargo redactar el Reglamento de la misma, proponer al Poder Ejecutivo la fecha y condiciones en que deba celebrarse, dirigir todo lo concerniente a la organización y celebración del concurso y proponer al Secretario de Agricultura el nombramiento de las personas que a su juicio deban completarla.

Segundo. Será Presidente nato de dicha comisión el Secretario de Agricultura y la integrarán las personas siguientes: los ex-Secretarios de Agricultura, los comisionados generales que fueron nombrados para representar a Cuba en las Exposiciones universales, los Presidentes del Comité Ejecutivo y de las Secciones de la Exposición Nacional de 1911. Será Secretario de la misma el jefe de la oficina de la Exposición de esta Secretaría.

Tercero. El Secretario de Agricultura pondrá a disposición de este organismo los créditos que se destinen para celebrar la Exposición y dictará las reglas necesarias a fin de que por dicha Secretaría se auxilie a la comisión en todo lo conducente al mejor éxito de su cometido.

SECRETARIA DE GOBERNACION

Ahorcado Don Esteban Peña, vecino de Calisto, se ahorcó, por disgustos familiares.

Crimen A las siete y media de la noche anterior fué muerto por disparo de arma de fuego, don Emeterio Fernández, vecino de la finca "Conchita," término de Colón.

Se ignora quién haya sido el autor del crimen.

Caña quemada En la finca "Margarita," término de Quemado de Güines, se quemaron 200,000 arrobas de caña patada.

SECRETARIA DE ESTADO

Visita de cortesía El comandante del crucero francés "D'Estress," surto en puerto, estuvo esta mañana a saludar al Secretario de Estado.

Papel de bagazo El Inspector General de Consulados ha remitido desde Hamburgo, unas muestras de papel, hecho con bagazo de caña de Cuba, que puede utilizarse para embalaje.

SECRETARIA DE JUSTICIA

Renuncia El señor Eduardo Fernández Alvarez, Jefe del Negociado de la Prensa en la Secretaría de Justicia, ha presentado la renuncia de su cargo, por motivos de delicadeza basados en la antigua amistad que le tiene al Secretario saliente doctor Emilio del Junco.

SECRETARIA DE AGRICULTURA

Oficina de Inmigración Hasta hoy, día seis de Abril, se han tramitado por esta oficina 2,938 cartas en solicitud de 7,160 inmigrantes de a bordo de los vapores y del Campamento de Inmigración.

Registro Pecuario El Secretario de Agricultura ha dejado sin efecto las resultas a las consultas números 46 y 48, elevadas por los señores Alcaldes Municipales de San Luis de Oriente y Jiguani, referentes al impuesto sobre trasmisión de ganado por herencia.

DEL GOBIERNO PROVINCIAL

Visita de cumplimiento Esta mañana estuvo en el Gobierno Provincial, a cumplimentar al general Asbert, el comandante del crucero francés "D'Estress," Mr. Proudhon, que estuvo largo rato compartiendo con la autoridad provincial.

MUNICIPIO

El presupuesto En el Mensaje que el Alcalde ha dirigido al Ayuntamiento sobre el presupuesto del próximo ejercicio, recomienda que se calculen los ingresos en sus justos límites para evitar "déficits" y se eliminen créditos por cerca de 610 mil pesos, con objeto de poder hacer la nivelación del mismo.

El Alcalde pide la supresión de todas las plazas de nueva creación y aumento de haberes, y anuncia que en breve enviará a la Cámara Municipal, para la sanción, una nueva plantilla del personal, reduciendo considerablemente el que existe actualmente y ajustándolo a las verdaderas é imprescindibles necesidades del Servicio.

ASUNTOS VARIOS

Una queja En el Cerro—hacia el número y por el número 543—se están abriendo cañerías que se dice se destinarán al agua; y cuéntanos los vecinos que no se trabaja en ellas y que van ya veinte y pico de días que gracias a ellas tienen interceptado el paso, y aún su puerta.

A qué se espera, por tanto, para cerrar esas zanjas?

Los insultos por teléfono Con mucho gusto hemos visto que la Policía Judicial ha tomado participación directa en los insultos que por mediación del teléfono automático se hacen anónimamente, y ahora que entiendo de un caso el Juez Correccional de la Tercera Sección, la prensa debe estar al tanto del fallo para que todo el pueblo lo conozca.

El teléfono, instrumento útilísimo y necesario tanto para los hombres de negocios como en las casas de familias, ha llegado aquí a ser el vehículo más inmoral porque muchas personas inculcas, soeces y mal educadas, han tomado para cubrir su desvergüenza y cobardía este aparato.

En muchos casos que hay un crimen es un goce de esos mal educados el decir palabras obscenas.

No queda duda alguna que cuando se quiere evitar estos males, hay modo de sorprenderlos y sería muy conveniente a los que posean aparato propio y lo presten, vigilen la conversación a fin de evitar lo que tanto daño produce.

REGISTRO CIVIL Marzo 29.

DEFUNCIONES Distrito Norte.—Joaquín Montesino, 74 años, Canarias, Animas 93, Arterio esclerótico; Juan Cárdenas, 28 años, San Francisco 9, Enfisema del pulmón; Manuel Pastora, 75 años, San Lázaro 77, Hipertrofia del corazón; Enrique A. Messino, 70 años, Cuba, Gervasio 81, Caquexia; Irineo Galindo, 5 meses, Gervasio 16, Atropía.

Distrito Sur.—Teresa Enrique, 18 meses, Revillagigedo 73, Bronquitis; Julio Méndez, 38 años, Tenerife 74, Tuberculosis. Distrito Oeste.—Ramón García, 54 años, Jesús del Monte 655, Tuberculosis; Marta Grau, 10 meses, Concha 33, Bronquitis; Juana Santana, 22 años, Jesús del Monte 389, Estreptococcemia; Rafael Jorlar, 66 años, La Covadonga, Suicidio por arma de fuego; Virginia Calderón, 72 años, Estrada Palma 75, Cáncer de la boca.

NACIMIENTOS Distrito Sur.—4 varones blancos legítimos.

DEFUNCIONES Marzo 30. Distrito Norte.—Rafael Arzoncilla, 9 meses, San Rafael 145, Meningitis tuberculosa; Frolán Mendoza, 72 años, Cifuentes, Animas 167, Cáncer de la prostata; Antonio González, 56 años, España, Prado y Cárcel, Uremia; José Pastor, 12 meses, Vapor 36, Indigestión.

Distrito Sur.—Cornelio Rosales, 70 años, Gloria 84, Tuberculosis; Bárbara Valdés, 17 años, Misión 89, Tuberculosis; Rosa Barrios, 4 meses, Infanta 48, Atropía; Dionisio Hevia, 50 años, Alambique, Tuberculosis. Distrito Este.—Francisco Estévez, 13 años, Compostela 138, Tuberculosis.

Distrito Oeste.—Obdulio Fernández, 1 año, Quinta del Obispo, Sarapungo; Doña Encarnación Cordero, 47 años, Agua Dulce 7, Cáncer del pulmón; José Blanco, 26 años, La Beneficencia, Enfisema del pulmón; María Barón, 70 años, La Misericordia, Senilidad; Emilio Benzo, 34 años, La Purísima, Congestión cerebral.

MATRIMONIO Distrito Sur.—Sisto Rodríguez Arulla con Ana Teresa Chenard y Chenard.

LA VIOLETA HABANA 124

Habana 124.—Premiada con medalla de oro. Acaban de salir de sus talleres 500 buxas de encaje á mano y 100 sobre camasa malla para novias, última novedad.

TELEGRAMAS POR EL CABLE ESTADOS UNIDOS Servicio de la Prensa Asociada JUSTIFICADO PESIMISMO Méjico, Abril 7.

Prevalece el mayor pesimismo en los centros gubernativos con motivo de las malas noticias que referente a los progresos de las negociaciones de la paz se han recibido en esta capital. Según una versión, que no ha sido posible confirmar, el gobierno había aceptado la idea de constituir una comisión de seis individuos, tres de cada bando, para que formularse las bases de la paz, y el general Juan Hernández había sido nombrado jefe de la comisión que debía representar al gobierno.

Los periódicos de esta capital tratan extensamente del asunto de la paz y hacen interesantes comentarios sobre el mal aspecto que han tomado las negociaciones, pidiendo al propio tiempo que todos se fijen en la necesidad de llegar a un acuerdo.

El "Mexican Herald" declara que si no se llega a una transacción, el resultado seguro de ese fracaso será una prolongada y ruinosa guerra civil.

EXIGEN LA DIMISION DE CORRAL Asegúrase que hay un grupo numeroso de diputados de gran valer que se dispone a oponerse tenazmente a que se conceda una licencia ilimitada al vicepresidente señor Ramón Corral y que pide que se le exija á éste la dimisión de su alto cargo.

ESTRECHANDO EL CERCO DE CHIHUAHUA Del teatro de la guerra llegan malas noticias. Las fuerzas de Madero van apretando el cerco que virtualmente tienen puesto desde hace días á la ciudad de Chihuahua.

DERROTA DE LOS REVOLUCIONARIOS Cuervache, Méjico, Abril 7. Un destacamento de caballería federal ha derrotado en Jonacatepec a una partida revolucionaria, después de un combate que duró varias horas y en el cual los revolucionarios tuvieron treinta muertos, un gran número de heridos y perdieron además cinco prisioneros.

LLEGADA DE HERIDOS Y PRISIONEROS El Paso, Abril 7. Un destacamento de doscientos soldados federales, con dos piezas de compañía y cañones de tiro rápido, ha llegado á Ciudad Juárez con 83 revolucionarios heridos en el combate de Casa-Grande y un gran número de prisioneros; los heridos vienen en carros y están cuidadosamente atendidos.

CIUDAD JUAREZ OTRA VEZ AMENAZADA Unos quinientos revolucionarios han aparecido en los alrededores de San Ignacio, y se cree que están esperando refuerzos para atacar á Ciudad Juárez.

MAS COMBATES Anúnciase que ha habido dos encuentros en Mojolo y han llegado á Culiacán en carretas arrastradas por bueyes cierto número de federales heridos.

ESTRAGOS DE LA ARTILLERIA Han llegado aquí algunos mensajeros del Correo que informan haber habido en Aguajito un encuentro en que la artillería federal causó á los revolucionarios cuarenta muertos.

ESCENA DRAMATICA Viterbo, Italia, Abril 7. La causa de la "Camorra" ha tenido que suspenderse nuevamente después de haberse reanudado hoy el interrogatorio del padre Vitozzi, quien llegó á tal estado de excitación nerviosa, que quedó físicamente extenuado, y después de declarar dramáticamente que acababa de ayunar durante 48 horas, cayó desmayado contra las barras de la jaula de hierro en que están encerrado los procesados.

BRINDIS EXPRESSIVO Roma, Abril 7. En el banquete que los reyes de Italia dieron anoche en honor de los príncipes de la Corona de Alemania, se cambiaron frases extraordinariamente amistosas de ambas partes. El rey Víctor Manuel declaró en su brindis que la unificación de Italia y la de Alemania, á la par que la triple alianza, había asegurado un largo periodo de paz á Europa. Los príncipes alemanes mencionados vinieron á esta capital, según se anunció oportunamente, con el encargo especial de felicitar á los reyes de Italia con motivo del jubileo de la unificación de esta nación.

EL NUEVO DIRIGIBLE "DEUTSCHLAND" Frederickshaven, Alemania Abril 7. El Conde Zeppelin, con cierto número de pasajeros, ha salido hoy en su nuevo globo dirigible "Deutschland" para Sttgardt, con objeto de felicitar á los reyes de Wurtemberg, que celebran mañana sus bodas de plata. De Sttgardt el dirigible irá á Baden y á Dasselorf.

DECLARACIONES DEL CONDE KATSNURA

Tokio, Abril 7. Al dirigir hoy la palabra á una reunión de banqueros de la plaza de Ycto, les dijo el Conde Katznura, Presidente del Gabinete, que no habrá cambio en la política financiera del gobierno y que los gastos extraordinarios del año entrante deberán ser cubiertos.

Se necesitará también dinero para las obras que han de hacerse en Corea con el objeto de impedir las inundaciones, extender las vías férreas y desarrollar la armada; pero el dinero necesario para todas estas atenciones se conseguirá sin aumento de los impuestos ó acudir á un empréstito exterior.

LLEGADA DEL "MORRO CASTLE" Nueva York, Abril 7. Procedente de la Habana, ha llegado hoy á este puerto el vapor americano "Morro Castle," de la "New York and Cuba Mail S. S. Co."

ACCIONES DE LOS FERROCARRILES UNIDOS Londres, Abril 7. Las acciones comunes de los Ferrocarriles Unidos de la Habana abrieron hoy á £79 por ciento.

COTIZACIONES DEL AZUCAR -Los precios á que abrió hoy el mercado azucarero son los siguientes: Azúcares centrifugos, pol 96, 11s. 6d. Azúcar mascabado, pol. 89, á 10s. 6d.

Azúcar de remolacha de la nueva cosecha, 10s. 7 1/2d.

VENTAS DE VALORES Nueva York, Abril 7. Ayer, jueves, se vendieron en la Bolsa de Valores de esta plaza 133,100 bonos y acciones de las principales empresas que radican en los Estados Unidos.

TELEGRAMAS DE LA ISLA Guame, Abril 7. á las 8 y 30 a. m.

AI DIARIO DE LA MARINA Habana. Anoche, el teniente de la Guardia Rural, señor Lara, con dos guardias, detuvo á diez y seis individuos mandados por Francisco Roque, en las Sabanas Blancas, armados de tercercas, revólvers y machetes, quienes manifestaron que iban en busca de café, yendo todos á caballo. Los detenidos fueron puestos á disposición del Juzgado.

Corresponsal. Ciego de Avila, Abril 7. á las 8 y 20 a. m.

AI DIARIO DE LA MARINA Habana. En la tarde de ayer le fué despachada una receta en la botica "La Candelaria," al escribiente de la Jefatura de Policía, Luis Rico, dándole una medicina por otro, contrabando actualmente grave.

El propietario de la botica encontróse detenido. Linares.

Sociedad de Interés Personal LABORATORIO CLINICO DEL DOCTOR LEONEL PLASENCIA (Antes Martínez y Plaseñcia) Amargura 59

Aviso á los señores Médicos, Farmacéuticos, Dentistas y Comadronas. Próximos á comenzar los trabajos para la redacción del "Directorio Médico de Cuba" se solicita á los profesionales mencionados, que no se encuentran incluidos en las listas del Directorio de 1910, que remitan á la mayor brevedad, sus nombres y direcciones á este Laboratorio, para remitirles la tarjeta que se acostumbra á enviar todos los años, á fin de que consignen en ella los datos que le interesen.

La inserción de las tarjetas profesionales es absolutamente gratuita. 4045 P. 51-7

R. I. P. EL SEÑOR Peregrino García Martínez Falleció en la Habana el día 10 de Abril de 1909

Todas las misas que se digan en la iglesia de Belén, el sábado 8 del corriente, serán en sufragio de su alma. La última de Requiem será á las ocho.

Su viuda, hijos y demás familia ruegan á sus amistades y á todas las personas piadosas los acompañen en tan triste acto.

De Sttgardt el dirigible irá á Baden y á Dasselorf.

# VIDA DEPORTIVA

### La conquista del aire: El aviador Renaux, vencedor del premio Michelin.—Aeronáutica: dirigibles destruidos.—El Próximo Congreso Internacional de turismo.—La Exposición de Turin.

Noticias de Clermont-Ferrand (9 de Marzo), dan cuenta de los agasajos de que fue objeto el aviador Renaux, vencedor del "raid" París-Clermont-Ferrand.

Mr. Michelin le obsequió con un banquete. Al brindar el donador del premio lo hizo en términos muy elocuentes.

"Cuando hace tres años—dijo Michelin—instituí el premio de 100,000 francos, todo el mundo lo tomó como locura, por las condiciones exigidas para ganarlo. Hoy es una realidad su ganancia."

Dijo que esperaba hiciera nuevos progresos la aviación, y que él hacía suya la opinión del general Brun, que decía: "Hay que hacer grandes sacrificios para el aeroplano. Vale más que un acorazado y cuesta mucho menos."

Monsieur Michelin terminó pidiendo para Francia 5,000 aeroplanos.

El mismo día 9 de Marzo el Municipio de Clermont-Ferrand ofreció un banquete a Mr. Renaux, en el salón de actos de la Corporación.

A la salida de la comida esperaban al intrépido aviador más de 800 personas, que le hicieron una ovación formidable.

zo el 24 de Abril de 1910 de Colonia a Hamburgo.

El "Zeppelin VII," dirigible para pasajeros, fué destruido al aterrizar en el bosque de Tentburgo el 28 de Junio de 1910.

El "Esloslok" se destruyó por rotura de la envuelta el 13 de Julio de 1910, con muerte de cinco de sus tripulantes.

Y, por último, cierra la serie el "Zeppelin VI," para pasajeros, que se destruyó en su "hangar" de Baden-Baden el 14 de Septiembre de 1910.

Como ven nuestros lectores, no es pequeño el tributo rendido a la nueva manifestación del progreso, que lleva aparejada el dominio del aire con el empleo de elementos más ligeros que él.

Han comenzado los preparativos para la celebración del IV congreso internacional de turismo, de la Federación de Sindicatos de iniciativa franco-hispano-portuguesa.

El congreso se celebrará, durante el próximo mes de Mayo, en Lisboa.

En Portugal, los congresistas y las señoras de sus familias que les acompañan gozarán de un pase gratuito por todas las líneas de ferrocarriles.

Las compañías de los ferrocarriles españoles concederán a los congresistas importantes rebajas.

El Gobierno de Portugal, comprendiendo, sin duda, que no está ahora aquel país para que la gente se anime a visitarlo, prepara un programa de fiestas y excursiones, con objeto de atraer a los extranjeros.

El congreso se dividirá en seis secciones, que serán: "Medios de comunicación y transporte," "Hoteles," "Sindicatos de iniciativa y propaganda," "Excursiones" y "Públicas" y relaciones con los poderes públicos."

En la Exposición de Turin, próxima a inaugurarse, está preparada una Sección de Aeronáutica muy interesante.

Además del programa deportivo, en que se exhibirán un gran número de modelos de globos esféricos y de dirigibles, a los que se adjudicarán premios muy importantes, habrá una Sección especial compuesta de las salas números 50, 51, 52 y 53, reunidas en un sólo grupo que tiene el número IX, destinadas exclusivamente a Exposición.

El Comité de este grupo está constituido por el Conde de la Vaux, Presidente; M. M. Besancon, Robert Esnault-Pelterie, F. Sureouf, Vicepresidente; M. André Grumet, Secretario Archivero; M. J. Vernes, Secretario General, y M. A. Deperdussin, Tesorero.

Reunidos estos señores en el "Aero Club de Francia," bajo la presidencia del Conde de la Vaux, han fijado el precio del terreno en la Exposición. Estos precios, muy reducidos, en comparación con los adoptados para las otras salas, son los siguientes:

Mil francos por aeroplano a tanto alzado; 100 francos el metro superficial; 200 francos el metro superficial en vitrinas; 50 francos el metro de superficie mural.

Firmas aeronáuticas tan conocidas como las de Deperdussin, Zodiac, Matouss Gnome, Astra, Antoinette, Chauvière, Vinet, etcétera, han ofrecido su concurso a esta Sección, que promete ser muy brillante y hará resaltar la supremacía de la aeronáutica francesa.

He aquí una lista de los dirigibles destruidos por accidente hasta el mes de Octubre del año pasado:

El primero fué el alemán "Deutschland," de Woelfert, que se elevó en Tempelhof en Abril de 1897. Lo incendió la llama de su motor, un "Daimler" de petróleo, muriendo sus dos tripulantes. En Noviembre del mismo año, y también cerca de Tempelhof, el del austriaco Schwartz, cayó violentamente a tierra a consecuencia de una parada súbita del motor y de que, falta de serenidad, dió de una vez salida al gas.

No hubo más incidentes hasta el 8 de Agosto de 1901, en que el "Santos Dumont V" cayó sobre los tejados de París desgraciadamente de haber girado alrededor de la torre Eiffel. La causa fué una avería del motor. Su dueño, que lo tripulaba, se salvó con muchos apuros.

El 12 de Mayo de 1902 se incendió en la misma forma y por las mismas causas que el "Deutschland" el "Pax," del brasileño Severo, pereciendo sus dos tripulantes.

El alemán "Bradsky" partió de París el 13 de Octubre de 1903. Por defectos de suspensión se desprendió la barquilla, costándole el accidente la vida a dos tripulantes.

Una noche de viento originó la pérdida total del dirigible militar francés "Patrie" el 30 de Noviembre de 1907. Anclado cerca de Verdun fué lanzado a la atmósfera, suponiéndose que fué a caer en el Atlántico Septentrional.

Por defectos de construcción cayó violentamente en Berkeley (California) el 24 de Mayo de 1908, el dirigible americano "Morrel," muriendo tres de sus tripulantes y siendo ocho gravemente heridos.

El 5 de Agosto de 1908, al aterrizar en Eberdingen, el "Zeppelin IV" fué destruido por un incendio. El globo militar francés "Republique" cayó, por descarradura producida por el desprendimiento de una pala de hélice, cerca de Chalais-Mendon el 25 de Septiembre de 1909. En el accidente perdieron la vida cinco oficiales.

El "Ruthenberg," alemán, se incendió en su garaje el 19 de marzo de 1910.

El "Zeppelin V," dirigible militar alemán, fué destruido por el viento, que lo arrastró estando en reposo en Weiburgo, después del viaje que hi-

cién pesos para responder a su comparendo en el día de hoy ante el Juzgado que la tiene circulada.

DESAPARECIDA

La negra María de la Luz Herrera, vecina de Lamparilla número 86, ha denunciado a la policía que en la noche del miércoles su hija Julia Isabel Ruiz, de 16 años de edad, le pidió permiso para ir al teatro, al cual accedió, pero que desde esa noche no ha regresado a su domicilio.

La Herrera sospecha que la blanca Alicia Sierra, que hasta hace poco tiempo tuvo a su abrigo a la Julia Isabel, la haya inducido a dar malos pasos.

La policía pasó esta denuncia al Juzgado competente.

RISA ENTRE MUJERES

Por el vigilante 494 fueron presentadas en la Segunda Estación de Policía dos mujeres de la raza negra, a quienes ayer tarde detuvo en la calle de San Isidro esquina a Picota, por estar en reyerta y promoviendo gran escándalo.

Las detenidas, que dijeron nombrarse Amparo Rodríguez Murillo, vecina de Picota 92; y Elena Morales González, de San Isidro 63, se causaron mutuamente lesiones de pronóstico leve.

Ambas detenidas ingresaron en el Vivac.

INFRACCION DEL IMPUESTO

Martín Pérez Iniguez, del comercio, y vecino de Aguacate 124, fué denunciado ante el oficial de guardia en la

Segunda Estación de Policía, como infractor del Decreto Presidencial número 665 de la Ley del Impuesto.

El señor Pérez quedó en libertad provisional por haber prestado fianza de 100 pesos para responder a su comparendo ante el señor Juez Correccional del Distrito.

CAYO EN LA RATONERA

Manuel Rodríguez Rodríguez, vecino que dijo ser de Salud 140, fué sorprendido en el interior de una habitación alta del almacén de ropas establecido en la calle de Cuba números 71 y 73, donde había penetrado furtivamente.

La detención de este individuo la realizaron el gerente de la casa, señor Fructuoso González, y el dependiente Salvador López, quienes lo vieron cuando dicho individuo fué para los altos y penetró en la habitación en que fué sorprendido.

González sospecha que este individuo sea el mismo que días pasados le sustrajo de su escaparate varias prendas por valor de diez centenes.

El detenido fué remitido al Vivac.

HERIDO CASUAL

En la casa de salud "La Purísima Concepción," perteneciente a la "Asociación de Dependientes de la Habana," fué asistido ayer el blanco Francisco Casado Pereda, dependiente y vecino de Riela 107, de una herida causada por proyectil de arma de fuego, en la región tibial izquierda, de donde le fué extraído el proyectil.

Esta lesión la sufrió casualmente en su domicilio al dispararse un revólver que se cayó de un escaparate donde lo tenía guardado.

La herida que sufre Casado, fué calificada de pronóstico grave.

A LA CARCEL

Los policías de la "Sección de Expertos" Fernando Chile y Manuel Rodríguez, detuvieron ayer al blanco Juan Fernández Valdés, por estar reclamado por la Sala Segunda de lo Criminal de esta Audiencia, en causa por hurto.

Valdés ingresó en el vivac para su remisión en la cárcel.

Los Archivos de Guibray por Montegut.

Críticas Musicales por Campa.

Hamlet por Shakespeare.

La Viuda Alegre; argumento, completo.

Cria de Canarias Mirlos etc. Brehm.

Vademecum Femenino por Carmen de Burgos.

El Arbol por Nin Frias.

Las Ceremonias de la Vida por Ipenecer.

El Progreso por Ipenecer.

Confesiones y Memorias por Heine.

Para Gulfport goleta inglesa "M. J. Taylor." En lastre.

Para Puerto México y escalas vapor inglés De tránsito.

Para Mobilia fragata noruega "Hermanos." En lastre.

Para Puerto Rico vapor alemán "Moltke," por Heilbut y Rasch. En lastre.

Orden: 10 barriles borax; 500 sacos arroz.

PARA SAGUA

Maribona, Sampedro y cp; 129 bultos hierro.

Traviesas y Perez; 1,000 sacos arroz F. Beldena; 6 bultos drogas. Muñio y cp; 381 id hierro. Aróstegui y O; 49 cajas cognac. Alvaré y cp; 9 bultos hierro. J. M. Gonzalez; 263 id id. Arruza, B. y cp; 404 id id. Q. B. Cintas; 15 id id. Alvarez y hno; 184 id id. Sierra y Bello; 35 id id. Cuban Central R. xco; 1,235 id id. H. Usher; 6 cajas conservas; 5 id vino; 1 id ginebra; 1 id whiskey. Orden: 25 bultos aguas minerales.

PARA NUEVITAS

Carreras, hno y cp; 1,500 sacos arroz Pijuan y hno; 30 bultos sosa. Blasco, Huerta y cp; 7 id efectos.

PARA SANTIAGO DE CUBA

Rodríguez y Domingo; 25 cajas queso. H. Velasco; 26 bultos efectos. A. Besalu y cp; 250 sacos arroz. L. Más é hijo; 200 id id. Diez y Larrea; 100 id id. P. Rovira; 5 bultos efectos. C. Braun y cp; 1 caja chocolate y 1 id efectos.

Dotta y Espinosa; 13 bultos drogas J. Domingo y cp; 17 id hierro. Valls, Ribera y cp; 133 id id. J. Franco; 114 id id. Brooks y cp; 1 id efectos. Aders y cp; 1 id id. Orden: 50 cajas queso; 190 bultos efectos; 9 cajas galletas; 1 id mues. tras; 2 bultos hierro; 5 barriles aceite

PARA MANZANILLO

Ortiz, Gómez Fernandez; 150 sacos arroz. P. Juliá y cp; 4 bultos efectos. López y hno; 3 id id. J. Muñiz; 134 toneladas carbón. M. Alvarez y hno; 5 bultos efectos. Tavel y Suro; 15 id hierro; 1 perro. P. Carbajosa y cp; 637 bultos hierro. Valls, Ribera y cp; 123 id id. M. Muñiz; 179 id id. Nuevo y cp; 2 cajas tejidos.

PARA CINCUFUEGOS

Cardona y cp; 500 sacos arroz; 100 cajas cerveza. J. García y cp; 6 bultos efectos. Masferra y cp; 14 id sosa. J. Llovo; 105 id hierro. Odriozola y cp; 1,029 id id. V. Rueda; 2 id efectos. Claret y cp; 5 id tejidos. Gonzalez, Garna y cp; 13 id id. Gómez y F. Schitz; 7 id id. R. García; 1 id id. Rangal, Novoa y cp; 6 id id. Villar y cp; 1 id efectos. L. Carreras; 4 id id. M. Vila; 98 id hierro. A. Perez; 2 id efectos. Orden: 100 cajas hojalata; 54 bultos efectos; 6 id sosa; 500 sacos arroz 1,972 id abono.

## Sección Mercantil

### Mercado Monetario

CASAS DE CAMBIO

Habana, 7 Abril de 1911

A las 11 de la mañana.

Plata española..... 98% a 99 % V.

Calderilla (en oro) 97 a 98 % V.

Oro americano contra oro español... 109% a 109% P.

Oro americano contra plata española 10 a 10% V.

Centenes..... 4 5.33 en plata

Id. en cantidades... 4 5.34 en plata

Luises..... 4 4.26 en plata

Id. en cantidades... 4 4.27 en plata

El peso americano en plata española 1-10 a 1-10% V.

DESPACHADOS

Día 7

Para Sierra Morena goleta "Emilia," patrón Bosch, con efectos.

Para Matanzas goleta "Benita," patrón Mascop, con 200 sacos y 45 sacos cebollas.

De Dominica goleta "María," patrón Villalonga, con 800 sacos azúcar.

De Cárdenas goleta "Julia," patrón Alemá, con 60 pipas aguardiente y efectos.

De Matanzas goleta "Dos Hermanas," patrón Valentín, con 200 sacos azúcar.

De Cabañas goleta "Araoz," patrón Palmer, en lastre.

De Canas goleta "Josefina," patrón Enseñat, con 40 sacos azúcar.

MANIFIESTOS

Abril 5

1296

Vapor alemán "Moltke," procedente de New York, consignado a Heilbut y Rasch. En lastre.

1297

Vapor americano "Governor Cobb," procedente de Knights Key y escalas, consignado a G. Lawton Childs y Ca.

DE CAYO HUESO

Rico, Valdés y Ca.; 1 caja tejidos. Vihar, Senra y Ca.; 1 caja pescado.

1298

Vapor inglés "E. O. Saltmarsh," procedente de Liverpool, consignado a J. Balcetas y Ca.

PARA LA HABANA

Consignatarios: 1,000 sacos arroz. Gonzalez y Suarez; 500 id id. Landera, Calle y cp; 65 cajas cerveza. Loriente y hno; 10 id queso. Fernandez, Trápaga y cp; 1 sacos arroz.

Lenguas y Barros; 2 id id. Sotomayor de F. Bauriedel; 10 cajas sal; 3 id efectos; 4 id galletas. El Miró y cp; 20 id salsas; 50 id y 100 sacos sal. J. M. Berriz é hijo; 100 cajas champagne. Marquette y Rocaberti; 1 id galletas. Gutiérrez, Cano y cp; 14 bultos tejidos.

M. Stefano; 1 id id. L. Jurick; 3 id id. Solís, hno y cp; 1 id id. Suarez y hno; 1 id id. Gómez, Piélagos y c; 4 id id. H. de A. Menendez; 1 id id. J. G. Rodríguez y cp; 2 id id. R. Bango; 1 id id. Gonzalez, Menendez y cp; 3 id id. V. Uruñuela; 1 id id. A. Díaz; 1 id id. V. Campa y cp; 1 id id. Lizama, Díaz y cp; 1 id id. J. Robinat; 1 id id. J. García y Gonzalez; 2 id id. García Tuñón y cp; 6 id id. Menendez y García Tuñón; 2 id id. J. Puigdomenech; 1 id id. Menendez, Saenz y cp; 1 id id. Pella y Palomo; 2 id id. Viuda de J. Sarra é hijo; 15 id drogas.

J. Sanchez; 1 id efectos. C. Romero; 3 id id. Pomar y Grañó; 7 id id. M. Carmona y cp; 5 id id. M. Johnson; 36 cajas hojalata. J. M. Otaolaurchi; 3 bultos efectos.

V. Real; 14 cajas téforos. Humara y cp; 9 bultos efectos. Llanos y cp; 7 id id. A. Incerca; 3 id id. C. Blanco; 30 barriles borax. F. Taquichel; 3 bultos drogas. Fernandez y cp; 2 id efectos. Fernandez y Gonzalez; 5 id id. U. L. Aguirre y cp; 40 id sosa. Crusellas, hno y cp; 6 id id. Vliaplana, Guerrero y cp; 21 cajas hojalata; 1 id efectos. Palacio y García; 5 id id. A. López; 6 id id. J. Oliveras; 15 id id. Gas y Electricidad; 10 id id. Ferrocarril del Oeste; 2 id id. G. Fernandez; 15 id id. Briol y cp; 1 id id. Cuban and P. A. E. x co; 1 id id. C. P. Calvo y cp; 1 bultos ferretería.

PROVISIONES

Abril 7.

Precios pagados hoy por los siguientes artículos:

Acéite de onvas.

En latas de 23 lbs. qt. 15.5% a 15.5%

En latas de 9 lbs. qt. a 16.00

En latas de 4 1/2 lb. qt. a 16.1/2

Mezclado s. clase caja a 11.1/2

Arroz.

De semilla..... 3.05 a 3.10

De cañilla nuevo..... 3.3/4 a 4.4

Viejo..... 3.60 a 4.00

De Valencia..... 4.34 a 5.14

Ajos.

De Murcia..... 20.00 a 23.00

Capadres..... 34.00 a 36.00

Almendras.

Se cotizan..... a 30.00

Bacalao.

Noruega..... 11.1/2 a 11.3/4

Escocia..... 10.1/2 a 10.3/4

Halifax (tabales)..... a 8.00

Robalo..... a 7.00

Pescada..... a 6.00

Cebollas.

Del país..... a 26.00

Frances.

De Méjico, negros..... a 4.1/2

Del país..... a 5.00

Blancos, gordos..... 5.00 a 5.1/2

Jamonés.

Ferris, quintal..... a 24.00

Otras marcas..... 23.00 a 24.00

Manteca en tercerola.

De primera..... a 11.1/2

Compuesta..... a 10.3/4

Papas.

En sacos del Norte..... a 18 rs.

Del País..... a 18 rs.

Tasaño.

Se cotiza, despunta, quintal..... a 10.00

Stío. @ 25 a 27 rs. 16/00 Dto.

Vinos.

Tintos pipas, según marca..... 73.00 a 75.00

PUBLICACIONES

El Financiero

Dedica al Tratado varias páginas, con el retrato del insigne periodista, muy respetable y querido amigo nuestro, señor López Peña, que como saben nuestros lectores, informó ante el Secretario de Agricultura en representación de la Cámara de Comercio de Oriente; habla en un bien redactado artículo de los perjuicios que ocasionan al comercio los paquetes postales; dedica también sendas páginas a la inauguración de las sucursales del Banco Español en Camagüey y Cárdenas con dos retratos del administrador señor Roca, una vista de los Consejeros del Banco Español, del Alcalde Municipal de Cárdenas y de los miembros prominentes que asistieron a la inauguración de la sucursal en la Perla del Norte, y otra vista del aspecto interior de la sucursal. Además publica el "Financiero una gran información que por lo que atañe a las estafas a Bancos americanos, va acompañada de un facsímil de la letra de cambio del Banco Español por 20,000 libras con la que el famoso Baldomero Menéndez trató de estafar en Nueva York, y el facsímil de otra letra de Banco Franco-Anglo-Americano con la que se intentaron estafar 330,000 pesos.

Cierra esta parte de la información de "El Financiero" que continuará en números sucesivos la estafa del cajero Llobet a la casa de los señores Babels y Compañía, publicando amplios detalles de aquella, algunos desconocidos, y los retratos de Llobet con bigote y sin bigote, la vista exterior de la casa de los citados banqueros y dos vistas más del escritorio con el cajero Llobet y el gerente señor Babels.

Esta información está llamada a despertar gran curiosidad en nuestra banca.

Sigue después un artículo del señor Supervielle sobre los progresos de la industria cervecera en Cuba, unas notas muy sensatas sobre azúcar, trasluciendo por lo bien informado la competencia del autor, miembro prestigioso de nuestro alto comercio, y la información mercantil, completísima y variada.

Este número de "El Financiero," que consta de 20 páginas, constituye una verdadera honra para el señor Victoriano González, su director, y para los que a sus órdenes redactan la brillante y sensada revista económica.

Nuestra enhorabuena al queridísimo compañero.

Gaceta Administrativa

Otro número interesante de la "Gaceta Administrativa," ha llegado a nuestra mesa de redacción, el correspondiente al 31 de Marzo próximo pasado. Dicha ilustrada publicación, única en su clase, que con su reconocida competencia dirige nuestro estimado compañero el señor José E. Maresma, Secretario de la Comisión del Servicio Civil, ha logrado abrirse paso en poco tiempo entre la burocracia cubana, cuyos intereses mantiene con su igual empeño, ilustrándola en todos aquellos asuntos que la afectan.

LIBROS

Recibidos en la Librería de Luis Artiga, San Rafael 114.

Victor Hugo por Julio Bertan.

Enseñanzas Celestes por Flamarión. Boutroux por Archambault.

La Reconquista de América por F. Ortiz.

Ortología Castellana por Toro y Gómez.

Amor Silencioso por Yolanda.

Puerto de la Habana

BUQUES DE TRAVESIA

ENTRADAS

Día 6

De New Orleans en 2 días, vapor americano "Excelesior," capitán Birney, con carga y 28 pasajeros, consignado a A. E. Woodell.

De Filadelfia vapor noruego "Ran," capitán Hansen, toneladas 823, con carbón, consignado a Louis V. Placé.

De Bremen y escalas en 26 días, vapor alemán "Berikura," capitán Wittstehel, toneladas 542, con carga, consignado a S. y Thilman.

De Tampico y escalas en 9 días, vapor alemán "Westerwald," capitán Hansen, toneladas 390, con carga y 24 pasajeros, consignado a Heilbut y Rasch.

Día 7

De Santiago de Cuba en 2 y medio días, vapor noruego "Mathilde," capitán Fogersen, toneladas 2154, con madera, de tránsito, consignado a Louis V. Placé.

Salidas

Día 7

Para Matanzas vapor noruego "Trafalgar." Para Gulfport goleta inglesa "M. J. Taylor." Para Puerto Méjico y escalas vapor inglés "Cayo Domingo." Para Mobilia fragata noruega "Hermanos." Para Puerto Rico vapor alemán "Moltke."

BUQUES CON REGISTRO ABIERTO

Para Veracruz vapor español "Alfonso XIII," por M. Otaúy.

Para Veracruz vapor francés "Espagne," por E. Gaye.

Para Mobilia vapor noruego "Signe," por L. V. Placé.

Para New York vapor americano "Havana," por Zaldo y Ca.

BUQUES DESPACHADOS

Día 6

Para Matanzas vapor noruego "Trafalgar," por Dufau Com. Co. De tránsito.

PARA MATANZAS

R. Perez y hno; 6 bultos efectos. Poo, y Foyo; 7 id id. Sobrinos de Bea y cp; 2,230 sacos arroz; 150 cajas bacalao; 41 bultos hierro.

Oseño y Díaz; 25 id sosa. Viuda de E. Friole y cp; 5 id dro. gsa. Urechaga y cp; 68 id hierro. Orden: 250 sacos arroz; 6 cajas galletas; 10 bultos efectos.

PARA CárDENAS

Echevarría y cp; 1,500 sacos arroz. Bermúdez y Revuelta; 37 bultos hierro.

Gonzalez, Olachea y cp; 7 bultos L. Ruiz y hno; 20 id id. Otero y cp; 425 id id. Poch y Rusabado; 40 id id. Viuda de P. Perez; 63 id id.

ABRE

Billetes del Banco Español de la Isla de Cuba, contra oro, de 5/4 a 7.

Plata española contra oro español de 98% a 98%

Greenbacks contra oro español, 100% 110%

VALORES

Fondos públicos	Com. Vndd.	Vajor	Pd.
Empréstito de la República de Cuba.	110	118	104
Id. de la República de Cuba, Deuda Interior.	107	112	104
Obligaciones primera hipoteca del Ayuntamiento de la Habana.	115	122	104
Obligaciones segunda hipoteca del Ayuntamiento de la Habana.	111	117	104
Obligaciones hipotecarias F. C. de Cienfuegos a Villaciara.	N	N	104
Id. id. segunda id.	N	N	104
Id. primera id. Ferrocarril de Cuba.	N	N	104
Id. primera id. Gibara a Holguín.	N	N	104
Bonos hipotecarios de la Compañía de Gas y Electricidad de la Habana.	120	125	104
Bonos de la Habana Electric Railway Co. (en circulación).	105 1/2	108	104
Obligaciones generales (perpetuas) consolidadas de los F. C. U. de la Habana.	112	116	104
Bonos de la Compañía de Gas de Cuba.	N	N	104
Compañía Electrica de Alumbrado y Tracción de Santiago.	104	108	104
Bonos de la República de Cuba emitidos en 1896 a 1897.	N	N	104
Bonos segunda hipoteca de The Matanzas Water Works.	N	N	104
Id. hipotecarias Central Azucarero "Olimpo".	N	N	104
Id. id. Central azucarero "Covadonga".	123	126	104
Obligaciones Gries. Compañía de Gas y Electricidad de Cuba.	100	102	104
Empréstito de la República de Cuba, 16 1/2 millones.	85	90	104
Matadero Industrial.	N	N	104

ACCIONES

Banco Español de la Isla de Cuba.

Compañía de Puerto Principe..... 60 100

Banco Nacional de Cuba..... 108 121

Banco de Cuba..... N

Compañía de Ferrocarriles de Cuba..... N

Unión de la Habana y Almacenes de Regia Limitada..... 84% 85

Ca. Electrica de Santiago de Cuba..... 15 50

Compañía del Ferrocarril del Oeste..... N

Compañía Cubana Central Railway's Limited Preteridas..... N

Idem id. (comunes)..... N

Ferrocarril de Gibara a Holguín..... N

Compañía Cubana de Alumbrado de Gas y Electricidad de la Habana..... 89 100 1/2

Dique de la Habana Preteridas..... N

Nueva Fabrica de Hielo..... N

Compañía de Comercio de la Habana (preferentes)..... N

Id. id. (comunes)..... N

Compañía de Construcciónes, Reparaciones y Saneamiento de Cuba..... N

Compañía Havana Electric Railway Co. (preferentes)..... N

Ca. id. id. (comunes)..... 105 1/2 105 1/2

Compañía Anónima de Matanzas..... N

Compañía Alifanera Cubana..... N

Compañía Vidriera de Cuba..... N

Planta Electrica de Sancti Spiritus..... N

Compañía Cuban Telephone..... 50 65

Ca. Almacenes y Muelles Los Indios..... 103 115

Matadero Industrial..... 60 90

Habana, Abril 7 de 1911

BOLSA PRIVADA

COTIZACION DE VALORES

ABRE

Billetes del Banco Español de la Isla de Cuba, contra oro, de 5/4 a 7.

Plata española contra oro español de 98% a 98%

Greenbacks contra oro español, 100% 110%

VALORES

Fondos públicos	Com. Vndd.	Vajor	Pd.
Empréstito de la República de Cuba.	110	118	104
Id. de la República de Cuba, Deuda Interior.	107	112	104
Obligaciones primera hipoteca del Ayuntamiento de la Habana.	115	122	104
Obligaciones segunda hipoteca del Ayuntamiento de la Habana.	111	117	104
Obligaciones hipotecarias F. C. de Cienfuegos a Villaciara.	N	N	104
Id. id. segunda id.	N	N	104
Id. primera id. Ferrocarril de Cuba.	N	N	104
Id. primera id. Gibara a Holguín.	N	N	104
Bonos hipotecarios de la Compañía de Gas y Electricidad de la Habana.	120	125	104
Bonos de la Habana Electric Railway Co. (en circulación).	105 1/2	108	104
Obligaciones generales (perpetuas) consolidadas de los F. C. U. de la Habana.	112	116	104
Bonos de la Compañía de Gas de Cuba.	N	N	104
Compañía Electrica de Alumbrado y Tracción de Santiago.	104	108	104
Bonos de la República de Cuba emitidos en 1896 a 1897.	N	N	104
Bonos segunda hipoteca de The Matanzas Water Works.	N	N	104
Id. hipotecarias Central Azucarero "Olimpo".	N	N	104
Id. id. Central azucarero "Covadonga".	123	126	104
Obligaciones Gries. Compañía de Gas y Electricidad de Cuba.	100	102	104
Empréstito de la República de Cuba, 16 1/2 millones.	85	90	104
Matadero Industrial.	N	N	104

ACCIONES

Banco Español de la Isla de Cuba.

Compañía de Puerto Principe..... 60 100

Banco Nacional de Cuba..... 108 121

Banco de Cuba..... N

Compañía de Ferrocarriles de Cuba..... N

Unión de la Habana y Almacenes de Regia Limitada..... 84% 85

Ca. Electrica de Santiago de Cuba..... 15 50

Compañía del Ferrocarril del Oeste..... N

Compañía Cubana Central Railway's Limited Preteridas..... N

Idem id. (comunes)..... N

Ferrocarril de Gibara a Holguín..... N

Compañía Cubana de Alumbrado de Gas y Electricidad de la Habana..... 89 100 1/2

Dique de la Habana Preteridas..... N

Nueva Fabrica de Hielo..... N

Compañía de Comercio de la Habana (preferentes)..... N

Id. id. (comunes)..... N

Compañía de Construcciónes, Reparaciones y Saneamiento de Cuba..... N

Compañía Havana Electric Railway Co. (preferentes)..... N

Ca. id. id. (comunes)..... 105 1/2 105 1/2

Compañía Anónima de Matanzas..... N

Compañía Alifanera Cubana..... N

Compañía Vidriera de Cuba..... N

Planta Electrica de Sancti Spiritus..... N

Compañía Cuban Telephone..... 50 65

Ca. Almacenes y Muelles Los Indios..... 103 115

Matadero Industrial..... 60 90

Habana, Abril 7 de 1911

## LOS SUCESOS

Denuncia contra un hermano

El miércoles último publicamos la denuncia formulada por doña Pilar Díaz Hernández, vecina de Monserate número 109, referente a que de un escaparate le habían robado 20 centenes y 30 pesos moneda americana, sin que pudiera precisar quien fuera el ladrón.

Ayer la referida Díaz Hernández se presentó en la Primera Estación de Policía, manifestando que desde hace dos días ha desaparecido del domicilio de la exponente su hermano Francisco, de los propios apellidos, y de 22 años de edad, por lo que sospecha sea éste el que le robó el dinero, y que además se haya embarcado en el vapor "Pío IX," que en la tarde del día de los hechos salió para Canarias.

Esta denuncia fué trasladada al Juzgado de Instrucción del Distrito.

DETENIDA POR ESTAFA

La negra Pilar Díaz Díaz, vecina de Hornos número tres, que se encontraba reclamada por el Juzgado Correccional de la Tercera Sección, en causa por estafa, fué detenida ayer por el vigilante número 134 y conducida a la Séptima Estación de Policía.

La Díaz quedó en libertad provisional por haber prestado fianza de

DESAPARECIDA

La negra María de la Luz Herrera, vecina de Lamparilla número 86, ha denunciado a la policía que en la noche del miércoles su hija Julia Isabel Ruiz, de 16 años de edad, le pidió permiso para ir al teatro, al cual accedió, pero que desde esa noche no ha regresado a su domicilio.

La Herrera sospecha que la blanca Alicia Sierra, que hasta hace poco tiempo tuvo a su abrigo a la Julia Isabel, la haya inducido a dar malos pasos.

La policía pasó esta denuncia al Juzgado competente.

RISA ENTRE MUJERES

Por el vigilante 494 fueron presentadas en la Segunda Estación de Policía dos mujeres de la raza negra, a quienes ayer tarde detuvo en la calle de San Isidro esquina a Picota, por estar en reyerta y promoviendo gran escándalo.

Las detenidas, que dijeron nombrarse Amparo Rodríguez Murillo, vecina de Picota 92; y Elena Morales González, de San Isidro 63, se causaron mutuamente lesiones de pronóstico leve.

Ambas detenidas ingresaron en el Vivac.

INFRACCION DEL IMPUESTO

Martín Pérez Iniguez, del comercio, y vecino de Aguacate 124, fué denunciado ante el oficial de guardia en la

